

PROPUESTA PEDAGÓGICA



EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022/2023

ÍNDICE

1. FINES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.....	5
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA ADAPTADOS AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO	5
3. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
3.1 SABERES BÁSICOS	6
3.1.1 ÁREA I CRECIMIENTO EN ARMONÍA	6
3.1.2 ÁREA II DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	8
3.1.3 ÁREA III COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	9
3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3 AÑOS	12
3.2.1 ÁREA I CRECIMIENTO EN ARMONÍA	13
3.2.2 ÁREA II DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	16
3.2.3 ÁREA III COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	19
3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4 AÑOS	23
3.3.1 ÁREA I CRECIMIENTO EN ARMONÍA	23
3.3.2 ÁREA II DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	27
3.3.3 ÁREA III COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	30
3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 5 AÑOS	34
3.4.1 ÁREA I CRECIMIENTO EN ARMONÍA	34
3.4.2 ÁREA II DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	39
3.4.3 ÁREA III COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	42
4. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	47
4.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	47
4.2 COMPETENCIAS CLAVE	51
4.3 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL AULA	52

5. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR	54
5.1 RECURSOS PERSONALES	54
5.2 RECURSOS MATERIALES	54
5.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS.	54
5.4 MATERIALES CURRICULARES.....	55
5.5 OTROS MATERIALES.....	55
6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	56
6.1 EVALUACIÓN INICIAL	57
6.2 EVALUACIÓN CONTINUA	58
6.3 EVALUACIÓN FINAL	58
6.4 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	58
6.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	59
7. LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	59
7.1 AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.....	59
7.2 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.....	61
7.3 APOYOS.....	61
7.4 ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE.....	63
8. LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS.....	63
9. MEDIDAS Y ACCIONES PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.....	64
9.1 PERIODO DE ADAPTACIÓN.....	64
9.1.1 OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.....	65
9.1.2 CONTACTO CON LAS FAMILIAS.....	66
9.1.3 INCORPORACIÓN ESCALONADA DEL ALUMNADO.....	66

9.2 TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRANSICIÓN INCLUIDO EN EL PAT)	67
10. CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERIA.....	71
10.1 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES	71
10.2 TIEMPO PARA LAS COORDINACIONES	72
11. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN	73
12. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN INFANTIL.....	81
12.1 JUSTIFICACIÓN.....	81
12.2 OBJETIVOS.....	82
12.3 ACTUACIONES.....	82
12.3.1 ACTUACIONES CON PROFESORES/AS Y TUTORES/AS.....	82
12.3.2 ACTUACIONES CON FAMILIAS.....	83
12.3.3 ACTUACIONES CON EL ALUMNADO	84
12.4 METODOLOGÍA	85
12.5 PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CON ALUMNADO DE INFANTIL	86
12.6 RECURSOS	86
12.7 EVALUACIÓN	87
13. ANEXOS	
13.1 ANEXO I CUESTIONARIO DE INICIO DE LA ESCOLARIDAD.....	
13.2 ANEXO II PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS.....	
13.3 REGISTROS DE EVALUACIÓN DE TRES AÑOS.....	
13.4 REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CUATRO AÑOS.....	
13.5 REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CINCO AÑOS.....	

1. FINES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

La finalidad de la Educación Infantil es:

- Contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal, y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA ADAPTADOS AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

- **2a)** Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- **2b)** Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- **2c)** Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- **2d)** Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- **2e)** Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- **2f)** Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- **2g)** Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- **2h)** Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta el alumnado que forma parte del centro y como es el contexto que rodea al mismo se va a dar importancia a la consecución de cada uno de los objetivos generales de etapa, a través de diferentes actividades.

Priorizando algunos de ellos como:

- **2i)** Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales: ya que consideramos que la etapa de educación infantil es el momento idóneo para que los niños y niñas vayan desarrollando su autonomía en actividades diarias como el lavado de manos, quitarse y ponerse el abrigo, **comer su aperitivo...**
- **2j)** Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas: desde el centro se da gran importancia al descubrimiento y desarrollo de las emociones, por ello se plantean a lo largo del curso diferentes actividades enfocadas para el trabajo de las mismas.
- **2k) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social: respetando siempre los diferentes tipos de familia, haciendo salidas para conocer el entorno que rodea el centro y el lugar donde viven.**

Siempre se trabajarán estos objetivos desde el respeto a las diferencias individuales sin importar de qué tipo sean, en un ambiente cálido, aprendiendo a convivir en grupo y solventando los conflictos que puedan surgir de una manera pacífica.

3. LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1 Saberes básicos

3.1.1 Área I: Crecimiento en armonía

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades de nuestro entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

3.1.2 Área II: Descubrimiento y Exploración del Entorno

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

- Situaciones en las que se hace necesario medir.
- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.

- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

3.1.3 Área III: Comunicación y Representación de la Realidad

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.
I. Alfabetización digital.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno

3.2. Criterios de evaluación 3 años

3.2.1. Área I Crecimiento en armonía

Crecimiento en armonía	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1. Sabe cómo se llama.
	2. Se presenta a través del dibujo.
	3. Identifica las partes principales del esquema corporal.
	4. Diferencia posturas corporales.
	5. Discrimina las prendas que deben ponerse en las diferentes partes del cuerpo.
	6. Discrimina la información que se percibe por cada uno de los sentidos.
	7. Reconoce los órganos de los sentidos.
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	8. Muestra iniciativa en la realización de las actividades propuestas.
	9. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana.
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	10. Utiliza cada vez con mayor precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula.
	11. Tiene un mayor control de la motricidad fina.

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	12. Muestra interés tanto por los juegos dirigidos como espontáneos que se realizan en el aula.
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones	13. Reconoce su propio estado de ánimo.
	14. Reconoce en los otros distintos tipos de sentimientos
progresivamente el control de sus emociones.	
	15. Expresa sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	16. Pide ayuda cuando lo necesita.
	17. Ofrece su colaboración cuando se necesita.
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	18. Expresa gustos y preferencias.
	19. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo.
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	20. Reconoce los hábitos de salud y de higiene y los momentos en los que se llevan a cabo.
	21. Discrimina los objetos que necesita para su higiene.
	22. Respeta las normas establecidas en su entorno cercano.
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a	23. Identifica algunos de los alimentos que son más saludables en una dieta equilibrada.
	24. Acaba las tareas en el tiempo acordado.

<p>los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	25. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos.
	26. Es autónomo en su trabajo diario.
	27. Recoge y cuida los materiales del aula.
	28. Es autónomo en el uso del cuarto de baño.
	29. Cumple las indicaciones en las salidas escolares.
<p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	30. Se muestra participativo en los juegos.
	31. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego.
	32. No discrimina a ningún compañero o compañera.
	33. Reconoce a los miembros de su familia y a su maestro o maestra.
	34. Identifica los espacios más importantes de
	su aula y de su casa.
	35. Reconoce algunas tiendas y los servicios públicos que ofrece la comunidad.
	36. Identifica diferentes medios de transporte.
<p>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	37. Es capaz de asumir distintos roles en actividades de juego simbólico.
	38. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.
<p>4.3 Participar activamente en actividades</p>	39. Reconoce la importancia de respetar la diversidad.

<p>relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	40. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género.
	41. Reconoce algunos profesionales de su entorno cercano.
	42. Valora el trabajo que llevan a cabo las personas.
<p>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	43. Se muestra comprensivo con las opiniones diferentes a la propia.
	44. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras.
<p>4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	45. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.
	46. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.

3.2.2 Área II Descubrimiento y exploración del entorno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
<p>1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	1. Discrimina e identifica los colores rojo, amarillo, azul y verde.
	2. Descubre el criterio de formación de una serie y la continua.
	3. Establece si un elemento es grande o pequeño, largo o corto a través de la comparación.
	4. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación.

	5. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño.
	6. Reconoce y dibuja la forma triangular, circular y cuadrada en distintos elementos.
1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	7. Escribe los números 1, 2 y 3, y los asocia a la cantidad correspondiente.
	8. Establece si un conjunto tiene muchos o pocos elementos.
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	9. Reconoce si un elemento está encima/debajo.
	10. Actúa sobre un objeto y verbaliza si está delante o detrás.
	11. Utiliza adecuadamente los conceptos abierto y cerrado.
	12. Reconoce si un elemento está dentro o fuera.
	13. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena.
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	14. Utiliza la mano para realizar mediciones.
	15. Establece relaciones de medida utilizando objetos del aula.
1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	16. Coloca de forma adecuada distintas imágenes para ordenar una secuencia de tres escenas.
	17. Aplica los conceptos antes/después en su actividad diaria.

<p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<p>18. Secuencia con ayuda una actividad para llevarla a cabo con sus iguales.</p>
<p>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias</p>	<p>19. Muestra un mayor control de su comportamiento en momentos de dificultad.</p>
<p>2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<p>20. Se inicia en el planteamiento de hipótesis.</p>
	<p>21. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis.</p>
<p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>22. Plantea soluciones creativas a los retos propuestos.</p>
<p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<p>23. Realiza sencillas acciones con algún programa informático de edición de texto y/o imágenes.</p>
	<p>24. Secuencia acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales.</p>
<p>2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas</p>	<p>25. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto.</p>

cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	26. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras.
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	27. Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno.
	28. Discrimina algunos animales de jardín y de granja y expresa sus características más importantes.
	29. Reconoce alimentos de origen animal y vegetal.
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	30. Valora la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas.
	31. Diferencia las características principales entre seres vivos e inertes.
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	32. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno.
	33. Identifica la ropa que tiene que llevar según el tiempo que hace. 34. tiempo que hace.

3.2.3 Área III Comunicación y representación de la realidad	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con	1. Participa en las situaciones comunicativas.

<p>las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<p>2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral.</p>
<p>1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes</p>	<p>3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás.</p>
<p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>4. Muestra interés por conocer otras lenguas.</p>
<p>1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales</p>	<p>5. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación.</p>
<p>2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	<p>6. Interpreta correctamente los mensajes de los demás.</p>
<p>2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>7. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales.</p>
	<p>8. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital</p>
<p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<p>9. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación.</p>
	<p>10. Muestra interés por conocer nuevas palabras y las emplea en su expresión oral.</p>

<p>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<p>11. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas.</p>
<p>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<p>12. Transmite espontáneamente ideas de forma oral.</p>
<p>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<p>13. Aplica las técnicas de rasgado, pegado, picado, estampado, coloreado y modelado.</p>
<p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>14. Discrimina el sonido producido por algunos instrumentos musicales</p>
	<p>15. Reconoce diferentes voces.</p>
	<p>16. Distingue sonidos flojos-fuertes.</p>
	<p>17. Reconoce los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo.</p>
<p>3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>18. Dramatiza ritmos y sonidos.</p>
	<p>19. Reconoce el baile como medio de expresión.</p>
	<p>20. Participa de forma activa en pequeñas dramatizaciones.</p>
<p>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<p>21. Se expresa de forma creativa con aplicaciones digitales.</p>
	<p>22. Maneja el ratón y la tableta en actividades interactivas.</p>
	<p>23. Maneja soportes digitales para buscar información.</p>
	<p>24. Escribe su nombre.</p>

<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	25. Emplea pictogramas para formar oraciones.
	26. Reconoce las vocales.
	27. Realiza con precisión los trazos previos para escribir.
<p>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	28. Lee con ayuda de pictogramas.
	29. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno.
	30. Reconoce palabras escritas.
<p>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	31. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
	32. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas.
<p>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p>	33. Muestra interés por conocer otras lenguas, etnias y culturas.
<p>5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	34. Utiliza expresiones sencillas en una lengua extranjera.
<p>5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	35. Relata historias empleando palabras propias.
	36. Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas.
	37. Escucha con atención cuando se leen cuentos.

	38. Reconoce el argumento de cuentos conocidos.
5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas	39. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte.

y culturales, disfrutando del proceso creativo.	40. Expresa la idea que le transmite una obra de arte.
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	41. Describe una obra de arte.
	42. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal.

3.3 Criterios de evaluación 4 años

3.3.1 Área I Crecimiento en armonía	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1. Identifica y expresa las características físicas propias.
	2. Identifica los cambios producidos en su cuerpo con el paso del tiempo.
	3. Identifica algunas partes del cuerpo: las articulaciones.
	4. Nombra y reconoce partes internas del cuerpo: el esqueleto.
	5. Reconoce y adopta diversas posturas corporales.
	6. Representa gráficamente su propio cuerpo.

	7. Reconoce si una persona está de frente o de espaldas.
	8. Explora sus capacidades de atención y memoria mediante puzles y actividades de discriminación visual de elementos.
	9. Experimenta a través de la vista, el olfato, el gusto y el tacto para conocer cualidades de distintos elementos.
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	10. Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula.
	11. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana.
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	12. Utiliza cada vez con mayor precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula.
	13. Tiene un mayor control de la motricidad fina.
1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	14. Muestra interés tanto por los juegos que se realizan en el aula.
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	15. Identifica y expresa adecuadamente estados emocionales propios y de los demás.
	16. Identifica las necesidades físicas propias e intenta satisfacerlas de manera autónoma.
	17. Expresa y acepta muestras de afecto.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales	18. Pide ayuda cuando lo necesita.
	19. Ofrece su colaboración cuando se necesita.
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	20. Expresa gustos y preferencias.
	21. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo.
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	22. Practica hábitos elementales de higiene, alimentación, descanso y cuidado personal.
	23. Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado del medio ambiente.
	24. Muestra hábitos de cuidado y respeto hacia las plantas y los animales.
	25. Practica hábitos saludables relacionados con la alimentación.
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	26. Recoge y cuida los materiales del aula.
	27. Acaba las tareas en el tiempo acordado.
	28. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos.
	29. Se desenvuelve con autonomía en los espacios del aula y del centro escolar.
	30. Recoge y cuida los materiales propios y comunes.
	31. Es autónomo en el uso del cuarto de baño.

	32. Cumple las indicaciones en las salidas escolares.
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	33. Se muestra participativo en los juegos.
	34. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego.
	35. No discrimina a ningún compañero o compañera.
	36. Identifica a los principales miembros que integran su familia.
	37. Reconoce alguno de los primeros grupos sociales: el vecindario.
	38. Valora las relaciones afectivas que se establecen entre los miembros de la propia familia.
	39. Valora positivamente y muestra interés en participar en las tareas domésticas.
4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	40. Es capaz de asumir distintos roles en actividades de juego simbólico.
	41. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	42. Reconoce la importancia de respetar la diversidad.
	43. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género.
	44. Realiza actividades relacionadas con las estancias de la casa.
	45. Reconoce algunos profesionales relacionados con el cuidado del entorno.

	46. Valora el trabajo bien hecho, tanto propio como ajeno.
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas	47. Se muestra comprensivo con las opiniones diferentes a la propia.
	48. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras.
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	49. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.
	50. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.

3.3.2 Área II Descubrimiento y exploración del entorno	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	1. Usa el razonamiento lógico para la resolución de problemas.
	2. Realiza seriaciones y clasificaciones de elementos.
	3. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación.
	4. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño.
	5. Utiliza los conceptos lleno y vacío en situaciones de la vida cotidiana.
	6. Reconoce y dibuja las formas geométricas básicas.
	7. Identifica elementos con forma de óvalo y es capaz de dibujarla.

<p>1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<p>8. Escribe los números del 1 al 6, y los asocia a la cantidad correspondiente.</p>
	<p>9. Usa adecuadamente los ordinales del 1.º al 3.º.</p>
	<p>10. Establece si un conjunto tiene alguno o ningún elemento.</p>
	<p>11. Se inicia en la resolución de problemas utilizando la suma.</p>
<p>1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<p>12. Actúa sobre un objeto y verbaliza si está cerca o lejos.</p>
	<p>13. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena.</p>
<p>1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	<p>14. Utiliza la mano y el pie para realizar mediciones.</p>
	<p>15. Establece relaciones de medida utilizando objetos del aula.</p>
<p>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>16. Coloca de forma adecuada distintas imágenes para ordenar una secuencia de tres escenas.</p>
	<p>17. Aplica los conceptos antes/después en su actividad diaria.</p>
<p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<p>18. Secuencia con ayuda una actividad para llevarla a cabo con sus iguales.</p>

<p>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<p>19. Muestra un mayor control de su comportamiento en momentos de dificultad.</p>
<p>2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<p>20. Se inicia en el planteamiento de hipótesis.</p>
	<p>21. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis.</p>
<p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>22. Plantea soluciones creativas a los retos propuestos.</p>
<p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<p>23. Realiza sencillas acciones con algún programa informático de edición de texto y/o imágenes.</p>
	<p>24. Secuencia acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales.</p>
<p>2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>	<p>25. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto.</p>
	<p>26. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras.</p>
<p>3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los</p>	<p>27. Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno.</p>

animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	28. Discrimina animales según el lugar donde viven.
	29. Identifica la procedencia y transformación de algunos alimentos.
	30. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus utilidades.
	31. Identifica las partes de una planta y sus principales necesidades.
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	32. Diferencia las características principales entre seres vivos e inertes.
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	33. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno.
	34. Reconoce algunos cambios que se producen en las actividades humanas relacionados con el paso de las estaciones.

3.3.3 Área III Comunicación y representación de la realidad	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	1. Participa en las situaciones comunicativas.
	2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral.
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás.

1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	4. Muestra interés por conocer otras lenguas.
	5. Conoce y reproduce palabras de uso cotidiano en otra lengua.
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	6. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación.
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	7. Interpreta correctamente los mensajes de los demás.
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	8. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales
	9. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital.
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	10. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación.
	11. Participa en situaciones de comunicación que se producen en el aula.
	12. Pronuncia las palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación.
	13. Se expresa con oraciones completas.
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	14. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas.

<p>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<p>15. Expresa de forma adecuada sus sentimientos, deseos e ideas.</p>
	<p>16. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones.</p>
<p>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<p>17. Aplica las técnicas de recorte, picado, pegado de materiales, dibujo, plastilina, t�mpera, estampado, cosido.</p>
<p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>18. Identifica visual y auditivamente instrumentos musicales de percusión y viento.</p>
	<p>19. Canta, escucha y dramatiza canciones y audiciones musicales.</p>
	<p>20. Discrimina si un sonido es fuerte/d�bil, grave o agudo.</p>
	<p>21. Experimenta con algunas cualidades de la voz.</p>
	<p>22. Discrimina la duraci�n de un sonido: largo/corto.</p>
<p>23. Identifica las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos.</p>	
<p>3.6 Ajustar arm�nicamente su movimiento al de los dem�s y al espacio como forma de expresi�n corporal libre, manifestando inter�s e iniciativa.</p>	<p>24. Participa en actividades grupales (juegos, dramatizaciones, danzas...) con agrado.</p>
	<p>25. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo para</p>

	<p>representar hechos, emociones, vivencias y acontecimientos.</p>
	<p>26. Valora positivamente los usos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.</p>
<p>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<p>27. Se expresa de forma creativa con aplicaciones digitales.</p>
	<p>28. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales como fuente de información y diversión</p>
	<p>29. Identifica las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión.</p>
	<p>30. Maneja soportes digitales para buscar información.</p>
<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<p>31. Escribe su nombre.</p>
	<p>32. Interpreta palabras escritas con apoyo gráfico.</p>
	<p>33. Identifica las vocales en las palabras.</p>
	<p>34. Realiza con precisión los trazos propuestos.</p>
<p>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<p>35. Discrimina distintos géneros textuales y sus características.</p>
	<p>36. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno.</p>
	<p>37. Reconoce palabras escritas.</p>
	<p>38. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>

<p>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>39. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas.</p>
<p>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p>	<p>40. Muestra interés por conocer otras lenguas, etnias y culturas.</p>
<p>5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>41. Utiliza expresiones sencillas en una lengua extranjera.</p>
<p>5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>42. Relata historias empleando palabras propias.</p>
	<p>43. Diferencia y reproduce algunos textos orales: cuentos, poemas, adivinanzas y retahílas.</p>
	<p>44. Escucha con atención cuando se leen cuentos.</p>
<p>5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<p>46. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte.</p>
	<p>47. Expresa la idea que le transmite una obra de arte.</p>
<p>5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>48. Describe una obra de arte.</p>
	<p>49. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal.</p>

3.4 Criterios de evaluación 5 años

3.4.1 Área I Crecimiento en armonía	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1. Identifica las principales partes del cuerpo.
	2. Completa la figura humana.
	3. Conoce las funciones principales de algunos órganos internos.
	4. Reconoce los rasgos físicos propios y de otras personas.
	5. Sabe cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo.
	6. Reconoce y adopta diversas posturas corporales.
	7. Representa gráficamente su propio cuerpo.
	8. Explora sus capacidades de atención y memoria mediante actividades de discriminación visual de elementos.
	9. Discrimina la información que se percibe por cada uno de los sentidos.
	10. Experimenta con los sentidos para conocer las diferentes cualidades de los objetos.
	11. Percibe el paso del tiempo en el propio cuerpo y en otras personas.
	12. Relaciona su cumpleaños con el paso del tiempo.
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la	13. Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula.

participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	14. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana.
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	15. Utiliza con precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula.
	16. Tiene un control de la motricidad fina.
1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	17. Muestra interés tanto por los juegos que se realizan en el aula.
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	18. Expresa gustos, preferencias y vivencias verbal y corporalmente.
	19. Relaciona estados emocionales con la situación que los provoca.
	20. Reconoce en sí mismo y en los demás diferentes sentimientos.
	21. Reconoce comportamientos adecuados e inadecuados en actitudes propias y de otros.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	22. Pide ayuda cuando lo necesita.
	23. Ofrece su colaboración cuando se necesita.
	24. Expresa gustos y preferencias.

<p>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<p>25. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo.</p>
<p>3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>	<p>26. Practica hábitos elementales de higiene, alimentación, descanso y cuidado personal.</p>
	<p>27. Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado del medio ambiente.</p>
	<p>28. Practica hábitos adecuados para prevenir accidentes.</p>
	<p>29. Conoce qué alimentos son los más adecuados para mantener una dieta equilibrada.</p>
	<p>30. Cuida los materiales del aula.</p>
<p>3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<p>31. Acaba las tareas en el tiempo acordado.</p>
	<p>32. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos.</p>
	<p>33. Tiene iniciativa para comenzar las tareas.</p>
	<p>34. Se desenvuelve con autonomía en los espacios del aula y del centro escolar.</p>
	<p>35. Recoge y cuida los materiales propios y comunes.</p>
	<p>36. Es autónomo en el uso del cuarto de baño.</p>
	<p>37. Cumple las indicaciones en las salidas escolares.</p>
	<p>38. Se muestra participativo en los juegos.</p>

<p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	39. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego.
	40. No discrimina a ningún compañero o compañera.
	41. Identifica a los principales miembros que integran su familia.
	42. Reconoce los primeros grupos sociales.
	43. Valora las relaciones afectivas que se establecen entre los miembros de la propia familia.
	44. Valora positivamente y muestra interés en participar en las tareas domésticas.
<p>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	45. Es capaz de asumir distintos roles en actividades de juego simbólico.
	46. Conoce lugares que dan servicio a las personas (supermercados, tiendas, espacios de ocio...), cómo se organizan y los productos que en él se adquieren.
	47. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.
<p>4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	48. Reconoce la importancia de respetar la diversidad.
	49. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género.
	50. Realiza actividades relacionadas con las estancias de la casa.
	51. Reconoce las dependencias de la escuela y las actividades que se realizan en ella.

	52. Conoce el trabajo de distintos profesionales.
	53. Conoce servicios públicos de su entorno.
	54. Valora el trabajo bien hecho, tanto propio como ajeno.
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	55. Se muestra comprensivo con las opiniones diferentes a la propia.
	56. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras.
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	57. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.
	58. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.

3.4.2 Área II Descubrimiento y exploración del entorno	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	1. Usa el razonamiento lógico para la resolución de problemas.
	2. Continúa una serie lógica estableciendo cuál es su criterio.
	3. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación.
	4. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño.

	5. Reconoce la forma circular, triangular, cuadrada, rectangular, ovalada y de rombo en distintos elementos.
	6. Dibuja círculos, cuadrados, rectángulos, triángulos, óvalos y rombos.
	7. Discrimina objetos del entorno con forma de esfera, cubo o pirámide.
1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	8. Escribe los números del 0 al 10, y los asocia a la cantidad correspondiente.
	9. Asocia los ordinales del 1.º al 9.º con sus posiciones.
	10. Identifica el número anterior y posterior a otro.
	11. Ordena números de mayor a menor.
	12. Resuelve problemas sencillos de sumas.
	13. Resuelve restas con apoyo gráfico.
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	14. Sitúa objetos a un lado o a otro de un referente y entre varios referentes.
	15. Se orienta en el espacio según criterios establecidos.
	16. Se sitúa a la izquierda o derecha de un referente.
	17. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena.
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	18. Utiliza la mano y el pie para realizar mediciones.
	19. Establece relaciones de medida utilizando objetos del aula.

<p>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>20. Coloca de forma adecuada distintas imágenes para ordenar una secuencia de cuatro escenas.</p>
<p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales</p>	<p>21. Aplica los conceptos antes/después en su actividad diaria.</p>
<p>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<p>22. Secuencia con ayuda una actividad para llevarla a cabo con sus iguales.</p>
<p>2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<p>23. Muestra un mayor control de su comportamiento en momentos de dificultad.</p>
<p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>24. Se inicia en el planteamiento de hipótesis.</p>
<p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas</p>	<p>25. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis.</p>
<p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>26. Plantea soluciones creativas a los retos propuestos.</p>
<p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas</p>	<p>27. Realiza sencillas acciones con algún programa informático de edición de texto y/o imágenes.</p>

analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional	28. Secuencia acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales.
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	29. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto.
	30. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras.
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	31. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus características.
	32. Identifica las partes de una planta y sus principales necesidades.
	33. Discrimina animales según el lugar donde viven.
	34. Conoce la Tierra como planeta en el que vive y diferencia sus continentes.
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	35. Diferencia las características principales entre seres vivos e inertes.
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	36. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno.
	37. Reconoce algunos cambios que se producen en las actividades humanas relacionados con el paso de las estaciones.

3.4.3 Área III Comunicación y representación de la realidad	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	1. Participa en las situaciones comunicativas.
	2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral.
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás.
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	4. Muestra interés por conocer otras lenguas.
	5. Conoce y reproduce palabras de uso cotidiano en otra lengua.
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	6. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación.
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	7. Interpreta correctamente los mensajes de los demás.
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	8. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales.
	9. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital.
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su	10. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación.

<p>repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<p>11. Participa en situaciones de comunicación que se producen en el aula.</p>
	<p>12. Pronuncia las palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación.</p>
	<p>13. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones.</p>
	<p>14. Se inicia en el orden alfabético de las letras.</p>
<p>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<p>15. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas.</p>
<p>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<p>16. Expresa de forma adecuada sus sentimientos, deseos e ideas.</p>
	<p>17. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones.</p>
<p>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<p>18. Aplica las técnicas de recorte, picado, pegado de materiales, dibujo, plastilina, témpera, estampado, cosido.</p>
<p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>19. Discrimina el sonido producido por algunos instrumentos de cuerda, viento y percusión.</p>
	<p>20. Canta, escucha y dramatiza canciones y audiciones musicales.</p>

	21. Identifica si un sonido es largo o corto, fuerte o débil.
	22. Discrimina el pulso de una canción.
	23. Experimenta con algunas cualidades de la voz.
	24. Identifica las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos.
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	25. Participa en actividades grupales (juegos, dramatizaciones, danzas...) con agrado.
	26. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo para representar hechos, emociones, vivencias y acontecimientos.
	27. Valora positivamente los usos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.
3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	28. Se expresa de forma creativa con aplicaciones digitales.
	29. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales como fuente de información y diversión
	30. Identifica las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión.
	31. Maneja soportes digitales para buscar información.
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos,	32. Escribe su nombre.
	33. Asocia un dibujo con la palabra correspondiente.

convencionales o no, valorando su función comunicativa.	34. Conoce diferentes formas de comunicación escrita y sus elementos principales.
	35. Produce textos escritos con intención comunicativa.
	36. Realiza con precisión los trazos propuestos.
4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	37. Discrimina distintos géneros textuales y sus características.
	38. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno.
	39. Reconoce palabras escritas.
	40. Clasifica palabras según el número de sílabas.
4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	41. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
	42. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas.
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	43. Muestra interés por conocer otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	44. Utiliza expresiones sencillas en una lengua extranjera.
5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil,	45. Relata historias empleando palabras propias.

tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	46. Diferencia y reproduce algunos textos orales: cuentos, poemas, adivinanzas y retahílas.
	47. Escucha con atención cuando se leen cuentos.
	48. Comprende el argumento de los cuentos.
5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	49. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte.
	50. Expresa la idea que le transmite una obra de arte.
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	51. Describe una obra de arte.
	52. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal.

4. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

4.1. Principios metodológicos.

En la etapa de Educación Infantil existen diferentes enfoques metodológicos a través de los cuales es posible abordar la intervención educativa. Los equipos educativos han de reflexionar y considerar estos en los que los niños y las niñas son reconocidos como agentes de su propio aprendizaje, respeten la específica cultura de la infancia, tengan en cuenta sus intereses y deseos, así como su capacidad para la toma de decisiones autónomas y la comprensión de lo que constituye su interés superior, todo ello fundamentado en un enfoque competencial.

Se han de tener en cuenta las particularidades del medio social y de la cultura asturiana con sus características como elemento transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje. También es importante tener en cuenta la forma en que aprenden las niñas y los niños de estas edades para desarrollarse, necesitan vivir relaciones en diversos contextos sociales, en los que se fomente la exploración y el descubrimiento. Estos procesos de relación son esenciales para

la construcción de la identidad, individual y social, tanto del aprendizaje como del conocimiento.

La metodología en ambos ciclos se basará en experiencias de aprendizaje globalizadas, vivenciadas, significativas y emocionalmente positivas. Las actividades dirigidas y libres se realizarán a través del juego, en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social, así como el establecimiento de un apego seguro. Todas las experiencias y actividades estarán libres de estereotipos sexistas. La seguridad afectiva constituirá un aspecto importante en la calidad de la atención a la infancia, teniendo en cuenta el vínculo de afecto proporcionado por las personas adultas que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como de la libertad de movimiento garantizada por el desarrollo postural autónomo y el respeto a las individualidades.

Las orientaciones metodológicas, que se describen en los siguientes párrafos, estarán enfocadas a conseguir el ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los niños y las niñas mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo.

Clima de bienestar:

Es fundamental la creación de un ambiente cálido, seguro y acogedor que proporcione al niño y a la niña la seguridad y equilibrio necesarios para sus relaciones con el medio y con las demás personas. Por todo ello, han de proporcionarse los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero.

Organización del ambiente de aprendizaje:

El ambiente está integrado por espacios, materiales y tiempos, y se contempla como agente educativo de primer orden. Un diseño adecuado de estos aspectos ha de reunir los siguientes criterios: facilitar la acción y la búsqueda; permitir la experimentación y la expresión; invitar al juego y a la recreación; favorecer el contacto y la comunicación entre las personas que forman la comunidad de la comunidad; activar los procesos de aprendizaje; potenciar la autonomía y responsabilizar al alumnado de tareas concretas de la vida cotidiana; cubrir las necesidades individuales a la vez que las del grupo; propiciar seguridad y bienestar; establecer contacto con la naturaleza y su entorno más cercano; y respetar la igualdad de género contemplando el trabajo contra los estereotipos sexistas.

Flexibilización de la organización de los espacios y de los tiempos:

El espacio y el tiempo, como elementos adaptables, favorecen el desarrollo de experiencias variadas y promueven la autonomía de las niñas y los niños. La flexibilidad para adecuarse a los ritmos de actividad y descanso personales les

proporciona seguridad y les permitirá la anticipación. En el primer ciclo la unidad temporal de programación girará sobre el eje vertebrador de la alimentación, la higiene y el descanso.

Enfoque globalizador:

El acercamiento al conocimiento de la realidad ha de realizarse con una intención totalizadora en cuanto a los elementos que la componen. Según esto la niña o el niño actúa como una unidad funcional en la que intervienen todas sus características individuales y percibe el entorno como una realidad indiferenciada. El aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones entre lo nuevo y lo ya aprendido.

La actividad motriz espontánea y el juego:

La motricidad espontánea es el medio privilegiado que permite a los niños y las niñas expresar sus sensaciones, emociones, percepciones, representaciones, además de conocer el mundo y relacionarse con las demás personas. Su acción manifiesta su capacidad para emprender una actividad, organizarla y realizarla, por ello se cuidará y se respetará.

El juego es el medio más eficaz y generalizado de conseguir las finalidades de la educación infantil, y atenderán a las dimensiones intelectuales, afectivas, sociales y psicomotrices. Mediante el juego, la niña y el niño, ajustan el mundo exterior al mundo interior de sus estructuras mentales, debe hacerse sin estereotipos
sexistas.

La diversidad del aula:

La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio. Para adecuar la intervención a los diferentes niveles de aprendizaje y de desarrollo, el personal educativo tendrá en cuenta la información necesaria sobre el alumnado y su contexto socio-familiar, con el fin de conocer y comprender su historia personal. Educar en la diversidad implica concebir la educación de forma amplia, abierta, igualitaria y flexible y significa atender a las diferencias lingüísticas, sociales, culturales y personales que se dan en el aula.

Por todo ello, y para dar una atención clara y directa, se contemplará el Diseño Universal para Aprendizaje (DUA) como modelo que dé respuesta a las necesidades de cada persona, desde la equidad, la inclusión y la diversidad.

El papel del personal educativo

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantiles por conocer y comprender la realidad. Para que la escolarización se convierta en una primera experiencia vital emocionante y satisfactoria, debe producirse en un entorno rico, seguro y estimulante.

La actitud del personal educativo debe posibilitar vivencias que fomenten la autonomía, la relación, la confianza, la ilusión por el aprendizaje y el respeto por el niño y la niña. Se acogerá las emociones de las niñas y los niños con una actitud de escucha, aceptación y respeto a su persona.

Las relaciones empáticas adecuando el tono de voz y el lenguaje gestual, la atención de las necesidades básicas vinculadas a su seguridad física y afectiva, el clima acogedor, el respeto y el diálogo estimulador, contribuirán a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El personal educativo proporcionará buen trato, protección, consuelo y límites, teniendo en cuenta las necesidades fisiológicas y psicológicas del alumnado; los acompañará ofreciendo espacios, materiales y contextos que fomenten el desarrollo de su actitud hacia un aprendizaje activo, vivo, significativo e igualitario.

Cooperación con las familias

Los padres, las madres o personas que ejercen la tutoría de las niñas y los niños son quienes se responsabilizan primeramente de su salud, bienestar y desarrollo, por ello es imprescindible facilitar su participación en la creación de un apego seguro en el entorno educativo. Dicha participación puede incluir su presencia en el aula, especialmente en los periodos de adaptación. Es necesario que el centro comparta con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas del desarrollo. Para que esto sea posible, existirá una comunicación y una coordinación suficiente entre ambas partes.

Vida cotidiana:

El eje que debe favorecer el desarrollo global y armónico de las niñas y los niños ha de ser la vida cotidiana, entendida como el marco en el cual se desarrollan las experiencias del día a día. Se planificará de forma consciente y rigurosa, partiendo del conocimiento de los niños y las niñas.

La vida cotidiana, considerada como conjunto de vivencias, experiencias y sensaciones, proporcionará un escenario para la vida de un grupo social

organizado, permitiendo construir la historia común de ese grupo, así como la satisfacción de las necesidades individuales de cada niña y cada niño.

A modo de ejemplo se plantean diferentes propuestas metodológicas sin estereotipos sexistas, entre otras: rincones de actividad, ambientes o zonas; talleres; proyectos cooperativos; sesiones de práctica psicomotriz y actividades en la naturaleza.

4.2 COMPETENCIAS CLAVE

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa e igualitaria. Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes y pueden complementarse. Entre ellas se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) conlleva movilizar, de manera consciente, el conjunto de saberes, destrezas y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas. Se podrá llevar a cabo a través del acercamiento a diferentes textos y situaciones comunicativas. Todo ello haciendo un uso no sexista del lenguaje

La Competencia Plurilingüe (CP) implica iniciarse en el uso y disfrute de distintas lenguas para el aprendizaje, la comunicación y el acercamiento a otras culturas.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia Tecnología e Ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemática, la tecnología y los métodos de ingeniería para experimentar y llegar a transformar el entorno, de forma comprometida, responsable y sostenible.

La Competencia Digital (CD) supone la presentación de la tecnología digital con modelos adecuados en el uso seguro, saludable, sostenible y crítico, de un modo responsable y comedido para el aprendizaje y la participación en la sociedad.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica que los niños y las niñas desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. En definitiva, se tratará de reflexionar sobre la propia persona, cooperar de manera equitativa e interactuar con las personas, favoreciendo el crecimiento personal.

La Competencia Ciudadana (CC) hace referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa, responsable y democrática en la vida social y cívica, teniendo como base el principio de igualdad.

La Competencia Emprendedora (CE) hace referencia a la identificación de proyectos, participando, de manera igualitaria, en su planificación y gestión de forma creativa y con iniciativa. En definitiva, favorecer la toma de decisiones en las múltiples actividades de la vida cotidiana, utilizando los conocimientos adquiridos.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) hace referencia a la capacidad para apreciar, comprender y respetar las distintas formas de expresión cultural a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura, con una actitud crítica y positiva ante las diversas manifestaciones culturales y artísticas, expresando las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad.

Desde esta etapa se va a potenciar cada una de las competencias, así por ejemplo:

- CCL se potenciará mediante el acercamiento a la cultura literaria con rimas, adivinanzas...
- CP con el contacto de otras lenguas, mostrando respeto por las mismas.
- STEM a través de experimentos y juegos que impliquen observar, clasificar, contar, que los lleve a preguntarse, a probar y comprobar.
- CD, con juegos en la PDI, practicando con el uso del ordenador...
- CPSAA, trabajando las emociones con diferentes actividades, trabajando aspectos del entorno social.
- CC, presentando modelos apropiados, trabajando valores como el respeto y la empatía, dedicar un tiempo diario a la resolución de los conflictos que puedan surgir.
- CE, estimulando la curiosidad e iniciativa, permitiendo que investiguen e indaguen en los diferentes juegos y actividades.
- CCEC, potenciando la creatividad, permitiendo una creación libre, que expresen ideas en diferentes lenguajes artísticos...

4.3 Organización espacial del aula.

A la hora de distribuir el espacio del aula hay que tener en cuenta una serie de objetivos como:

- Que el espacio sea flexible y permita modificaciones cuando se considere necesario.
- Que estos espacios fomenten la autonomía de los niños y niñas
- Que el espacio favorezca diferentes agrupamientos.

Es fundamental que la clase presente un ambiente agradable cuando lleguen los pequeños y las pequeñas. Y dentro de las aulas se pueden distinguir tres espacios clave que los niños y niñas han de reconocer fácilmente a través de la realización de diferentes rutinas y actividades, estos espacios son:

- Zona de asamblea: donde se realizan las rutinas diarias, juegos manipulativos, explicación de actividades, intercambios orales...
- Zona de trabajo individual: esta zona está compuesta por las mesas y las sillas, los alumnos se sentarán en equipos.
- Zona de rincones de juego: en ellos se encuentran diferentes juguetes y materiales agrupados por temáticas y siempre a su alcance, estos rincones son fijos es decir presentes todo el curso y también se pueden encontrar rincones dinámicos que van cambiando según el centro de interés. Estos rincones se irán ampliando a lo largo de cada curso. Estos rincones pueden ser:
 - Rincón de la biblioteca.
 - Rincón con piezas de construcción.
 - Rincón con animales.
 - Rincón con puzzles.
 - Rincón del juego simbólico.
 - Rincón con diversos juguetes: peluches, muñecas, coches...
 - Rincón de plástica

Además, son de especial importancia los siguientes rincones:

- Rincón de lectura y lenguaje oral,

Estará formado por fotografías y dibujos que los niños y las niñas pueden traer de sus casas o han realizado, cuentos, cuentos de imágenes, láminas. Debido a que este rincón es uno de los más importantes, puede mantenerse a lo largo de todo el curso, incrementando y variando su contenido según la unidad que se trabaje en cada momento o período.

Aquí tenemos el alfabeto de imanes y de madera, las pizarras velleda y los rotuladores de alcohol, y palabras para copiar con pinzas.

- Rincón del juego simbólico

Formado por juguetes de la casita como platos, alimentos... también herramientas, bebes, el espejo de clase, algunos complementos de disfraces... en este rincón los alumnos/as pueden desarrollar su imaginación, compartir su juego, representar tareas de la vida cotidiana...

- Rincón de los juegos didácticos y lógico-matemática

En el que incluiríamos puzzles, piezas encajables, logos, construcciones, regletas, bloques lógicos. etcétera. Desarrollando a través del mismo la lógica, el trabajo en equipo, aprender a esperar el turno...

Por último, destacar la importancia del espacio exterior (patio), donde se disfruta del juego libre y en el cual también se pueden realizar actividades dirigidas como juegos populares, dibujar al aire libre...

5. LOS RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR

5.1. Recursos personales.

El Equipo Docente de Educación Infantil, está formado por 4 maestros/as, 3 con tutoría y 1 maestra de apoyo y maestros/as especialistas (inglés, religión). La especialista en Audición y lenguaje y la especialista en pedagogía terapéutica. También disponemos de un /una fisioterapeuta, que viene un día a la semana a atender al alumnado que lo necesita.

5.2. Recursos materiales:

Los recursos materiales son elementos de juego y trabajo que se utilizan para desarrollar capacidades y habilidades, siempre con el objetivo de alcanzar nuevos aprendizajes. Estos materiales han de despertar la curiosidad de los niños/as y la iniciativa.

A la hora de colocar los materiales dentro del aula hay que tener en cuenta una serie de criterios como: que sean accesibles y visibles, que estén clasificados y etiquetados, que la distribución facilite que los alumnos puedan guardarlos de forma autónoma e identificarlos rápidamente, que existan unas normas para su conservación...

5.3. Nuevas tecnologías:

En la etapa de Educación Infantil, deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido.....) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego, y el ordenador un recurso didáctico para aprender y jugar.

Todas las aulas de infantil están dotadas de pizarra digital interactiva. Trabajamos en el ordenador a través de:

- Uso de varias páginas webs, programas, actividades clip y otros juegos.

Se trabajan todos los contenidos de la Educación infantil, a través de estas nuevas habilidades y destrezas.

Semanalmente cada grupo de nivel tiene una hora asignada, para la utilización del aula de ordenadores. Puntualmente se utiliza el ordenador en el aula, como apoyo para el desarrollo de las actividades.

5.4 . Materiales curriculares.

El equipo docente de Educación Infantil se reúne durante la última semana de curso, para la toma de decisión de la continuidad o el cambio del método de trabajo de los alumnos/as. En la primera fase, se asiste a la presentación de las editoriales, del método de trabajo. Posteriormente el Equipo Docente los analiza, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- . Adecuación de los contenidos de las U.D. al proyecto curricular.
- . Secuenciación de los contenidos.
- . Que el método tenga en cuenta los principios metodológicos básicos aprendizaje significativo, globalización de los contenidos, experimentación activa.
- . Que las actividades sean motivadoras para el aprendizaje de los alumnos/as
- . Que las ilustraciones atraigan la atención de los niños.

Tras este proceso el método elegido ha sido:

Tres años:

- Lógico-matemáticas: Mini tribu 3 años editorial Teide
- Conocimiento del entorno: Animalitos, editorial Teide

Cuatro años:

- Lógico-matemáticas: Mini tribu 4 años, editorial Teide
- Conocimiento del entorno: Cavernícolas, editorial Teide
- Lectoescritura: Letrilandia, pauta Montessori, cuaderno 1.

Cinco años

- Lógico-matemáticas: Mini tribu 5 años, editorial Teide
- Conocimiento del entorno: Cavernícolas, editorial Teide
- Lectoescritura: Letrilandia, pauta Montessori, cuaderno 2 y 3.

5.5 Otros materiales.

Todos los materiales citados en el apartado de la organización espacial del aula están organizados en rincones, con sus materiales específicos que los niños/as utilizará siguiendo unas normas elaboradas a principio de curso y que se podrán ir ampliando haciendo participe a los niños/as.

También se cuenta con materiales de carácter psicomotor (aros, cuerdas, colchonetas, pelotas...), material fungible (cartulinas, lápices, plastilina, pinturas...), material instrumental (tijeras, punzones, pinceles...), de expresión u comunicación (revistas, letras imantadas, pizarras velleda...), de lógica-matemática (regletas, ábacos, bloques...)

6. LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es un elemento curricular que contribuye a la mejora de la calidad educativa. La entendemos como fuente de información y parte del proceso de enseñanza–aprendizaje. No sólo nos servirá para medir resultados, sino que la concebimos como una herramienta que nos ayuda en nuestro trabajo como un proceso permanente.

La evaluación en la Educación Infantil será global, continua y formativa tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en los procesos de aprendizaje. Nos permitirá obtener información sobre cómo se está desarrollando el proceso educativo de los alumnos y de las alumnas para poder intervenir adecuadamente. Deberá hacerse en términos que describan los progresos que realizan y las dificultades que encuentran. De esta forma, se podrá dar una respuesta adaptada a las necesidades particulares de cada uno.

Atenderá a todos los ámbitos de la persona y tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno y de cada alumna, analizando su proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas. Nos aportará datos que nos ayudarán a entender los procesos seguidos por los niños y las niñas.

La evaluación ha de tener un carácter **procesual y continuo**, por lo que **estará presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todas las actividades** y no sólo en momentos concretos y aislados.

Por tanto, tendrá en cuenta los objetivos generales de la Educación Infantil, los contenidos curriculares de los distintos ámbitos de aprendizaje y todos los criterios de evaluación establecidos. Estos aspectos quedarán reflejados en los diferentes registros de evaluación del proyecto: registros de evaluación inicial, registros de evaluación final de los diferentes niveles de 3, 4 y 5 años, registros trimestrales y registros de evaluación de cada unidad didáctica, todo ello reflejado en los anexos.

La información que se proporciona a las familias **tendrá un carácter cualitativo**, se resaltarán los progresos y los logros de los alumnos y de las alumnas en las distintas áreas y, por tanto, no estará centrada en las carencias y dificultades.

Los maestros y las maestras también evaluamos nuestra propia práctica educativa con el fin de adecuarla a las necesidades del alumnado. Nos parece

interesante reflexionar sobre la adecuación de la programación de los objetivos y de los contenidos planteados, de las relaciones de comunicación y del clima en que se desarrollan las actividades, del grado de atención educativa personalizada y de todos aquellos aspectos que nos interesan para llevar a cabo nuestros objetivos.

El hecho de que en Educación Infantil la evaluación haya de ser continua, no excluye la existencia de una evaluación inicial y una evaluación final. La primera es necesaria al comienzo de cualquier secuencia de aprendizaje, ya que permitirá evaluar los conocimientos previos de los alumnos y de las alumnas para construir, sobre ellos, aprendizajes significativos.

6.1 Evaluación inicial:

La realizaremos al inicio de cada nivel; en 3 años durante el periodo de adaptación, a partir de la observación de los niños y de las niñas durante los primeros días, de una entrevista con los padres con la correspondiente encuesta que se les proporciona y que está recogida en los anexos de este proyecto curricular y de la información proporcionada por el centro anterior, caso de haber estado escolarizados. Esta entrevista familiar y cuestionario se realizará en los primeros días del curso antes de la entrada del niño/a en la escuela, o al menos en los primeros días del curso. Sería deseable que acudieran el padre y la madre.

Esta evaluación incluirá, en caso necesario, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan importancia para el proceso educativo del niño o de la niña.

También con la evaluación inicial, identificaremos los conocimientos previos que nuestros alumnos poseen sobre determinados aspectos, lo que conocen sobre ciertos temas y nos ayuda a programar los aprendizajes que tienen que adquirir. Una vez conocida esta información, planificaremos nuestra actuación en el aula y adaptaremos cada unidad temática a las características de nuestros alumnos/as.

Estos conocimientos previos se analizarán:

- En la Asamblea, al comienzo de cada unidad, cuando empleamos todos aquellos elementos motivadores necesarios para el desarrollo de la misma, para conocer la situación inicial de nuestros alumnos/as respecto a los contenidos de dicha unidad.
- Al comienzo de cada ficha de trabajo individual que realicen por medio de las actividades previas.
- Al final de la Unidad para saber si hemos conseguido los objetivos que nos habíamos propuesto.

6.2 Evaluación continua:

Con ella comprobamos el avance de nuestros alumnos y la ayuda individual que necesitan, prevenimos los avances que deseamos que ocurran e iremos registrando este proceso mediante la observación diaria, el registro de estas observaciones, las entrevistas familiares que también nos darán información sobre dicho proceso, escuchando las propuestas y respuestas de nuestros

alumnos/as analizando sus trabajos, observando sus actuaciones con los compañeros/as...

La evaluación continua es el referente de la información a las familias y reflejará los progresos de cada niño/a.

La realizaremos:

- Cada día, observando los comportamientos y relaciones con sus compañeros.
- En cada Unidad, durante la realización individual de las fichas y otras actividades propuestas.
- En las actividades de refuerzo y ampliación.
- En la ayuda que necesita.

6.3 Evaluación final:

Se realizará como culminación de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor o profesora irá analizando las diferentes situaciones educativas para poder ajustar su intervención. Con ella valoraremos el grado de consecución respecto a los objetivos marcados obtenidos por cada alumno y cada alumna.

La haremos al final de cada Unidad, al final de cada trimestre y al final del curso escolar en la que analizaremos si los objetivos propuestos se han cumplido y en qué grado; también analizaremos la práctica docente para introducir los cambios pertinentes en función de los resultados obtenidos.

Evaluación del alumno/a:

- Mediante actividades de asamblea (cada día y al terminar la unidad).
- Mediante una ficha específica de evaluación que repase los principales contenidos trabajados en la unidad.
- Desde la observación directa y sistemática.
- Boletín informativo de trimestre.
- Informe individualizado de final de etapa.

6.4 Evaluación de nuestra práctica docente:

Es imprescindible evaluar las características organizativas y de funcionamiento de nuestro centro, de nuestra aula y de nuestra práctica docente, el aprovechamiento de recursos, la distribución de espacios y materiales, las relaciones entre profesorado y alumnado, el clima afectivo de la escuela, la coordinación entre ciclos, la regularidad y calidad de la relación con las familias. Lo haremos: desde la reflexión, analizando los resultados de la evaluación y contemplando las reuniones programadas.

6.5 Criterios de evaluación

Tanto los criterios de evaluación como los indicadores de logro que se van a tener en cuenta para realizar la misma están recogidos en el punto número 3 del presente documento, organizados en las diferentes áreas y clasificados en los tres niveles de la correspondiente etapa educativa.

7. LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La atención a la diversidad está contemplada en nuestra legislación como un principio fundamental, esta intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

La propuesta curricular para cada uno de los alumnos y alumnas se diseña siguiendo la línea del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), está pensado para tratar de ajustar, desde el principio, las necesidades educativas del mayor número posible de alumnos. A ella se han incorporado también diferentes elementos curriculares de carácter más específico dadas las características del alumnado del aula, conjugando de esta manera una respuesta educativa ajustada a la identidad y necesidades específicas de cada alumna y alumno con el desarrollo de la misma en un marco educativo de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades.

Además, esta respuesta educativa se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las madres, los padres o personas que ejerzan la tutoría legal y con el resto de los sectores implicados.

7.1 Agrupamientos de los alumnos y alumnas.

Tipos de agrupamientos:

- **Trabajo colectivo:** los niños están agrupados en gran grupo, pero no tienen autonomía para realizar la tarea. Esta es dirigida por el profesor. El da las explicaciones del tema, las consignas para realizar un trabajo, y dirige también las conversaciones que se mantienen en el aula.
- **Gran grupo:** en este tipo de agrupamiento, todo el grupo-clase realiza una tarea en común en la que pueden desarrollar su iniciativa, creatividad

y tomar decisiones. Por ejemplo una actividad que se engloba en este grupo sería la construcción de un mural entre todos los alumnos.

- **Pequeño grupo:** en este caso, el profesor dividirá la clase en grupos de 4, 5 ó 6 alumnos . Entre ellos y de manera cooperativa, se han de repartir responsabilidades, cargos, decisiones sobre cómo realizarán la actividad y la ejecutarán. Ideal para trabajar en el segundo ciclo de Educación infantil. El trabajo por rincones se englobaría dentro de esta categoría.
- **Parejas:** Es igual que el modelo anterior, pero en mínimos grupos de dos personas.
- **Individual:** El profesor propone una tarea igual para todos los alumnos y cada uno de ellos la desarrolla de forma individual. Suele marcarse un tiempo igual para todos para resolverla y suele esperarse un resultado único.
- **Personalizada:** El profesor propone tareas diferentes para los diferentes alumnos. Cada uno de ellos la lleva a cabo de forma individual. No se marca un ritmo de resolución, ni un tiempo homogéneo para todos.
- Utilizando un mismo modelo de agrupación, el maestro puede pretender finalidades distintas, de esta finalidad depende el carácter de la agrupación.
- **Grupos cooperativos:** consiste en crear grupos heterogéneos agrupando niños de diferentes edades o niños de más o menos la misma edad, pero muy diferentes entre sí. La finalidad del grupo cooperativo es la interacción y la educación en valores de colaboración, ayuda y respeto. Se fundamenta en la no competitividad, y se valora más el resultado final de grupo que las aportaciones y realizaciones personales.
- **Grupos flexibles:** se trata de agrupar niños por su nivel de rendimiento en algún aprendizaje muy concreto como la lectura, el cálculo, el grafismo, para que el maestro pueda ofrecer una ayuda más eficaz a la hora de enseñar. Es importante recordar que sólo se centra en un ámbito de aprendizaje. Los agrupamientos suelen llevarse a cabo en escuelas como mínimo de doble línea y con los alumnos de todo un ciclo mezclados. La finalidad del grupo flexible es que todos los niños puedan progresar desde el nivel en donde se encuentran. el objetivo final es que los alumnos puedan ascender a un grupo en el que los aprendizajes sean más complejos. Es un modelo que suele utilizarse poco en educación infantil, pero si en otras etapas educativas.
- Los equipos de clase serán de 4 a 6 alumnos equilibrando el número de niños y niñas. En estos equipos se realizan las actividades de pequeño grupo e individuales.
- La asamblea de la clase se realiza con todos los niños de la clase. En ella se comparten experiencias, se dan las instrucciones para los trabajos

individuales y de pequeño equipo y se trabaja el lenguaje (cuentos, adivinanzas,

7.2 Actividades de refuerzo y ampliación.

El ritmo de trabajo, así como la capacidad de comprensión y expresión son distintas en cada niño/a por lo que se preverán momentos y actividades de refuerzo para los niños/as que no alcancen los objetivos mínimos y de ampliación para los que terminan antes y pueden conseguir objetivos más avanzados.

En los materiales elegidos hay una serie de trabajos comunes a toda la clase, así como otros específicos para ampliar conocimientos y destrezas de los niños/as que ya han dominado los objetivos comunes.

7.3 Apoyos.

La inclusión educativa pretende garantizar la igualdad de oportunidades, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado dentro de la escuela; proporciona apoyo a todos los estudiantes, aporta las herramientas necesarias para el aprendizaje, para que cada uno pueda desenvolverse con autonomía en las situaciones de la vida cotidiana, tanto en las relaciones con la escuela como las de fuera de la misma. Este hecho **supone un trabajo conjunto entre los maestros y los especialistas dentro del aula ordinaria. Se trata de un proyecto complejo que requiere la implicación de todos los miembros (docentes alumnado y familias).**

Desde el modelo de escuela inclusiva, **el apoyo son todas las actividades que aumentan la capacidad de un centro para atender a todo el alumnado, es decir, todas las acciones que se realizan para dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los niños en los centros educativos.** Desde la visión del docente, el apoyo es imprescindible para el desarrollo de nuestra actividad profesional puesto que permite responder a las necesidades educativas que surgen en el aula y en el centro, y que individualmente no podemos dar respuesta

Según lo anterior **los apoyos no los tienen que realizar exclusivamente el orientador, los especialistas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje u otros especialistas;** sino que **debemos entender la atención a la diversidad como una tarea de todos y de la que todos son responsables; concepción del apoyo que conlleva que todo el profesorado está capacitado para atender a la diversidad** Para que esto suceda es necesario que el profesorado pueda reflexionar sobre su práctica y ponerla en común con sus compañeros. El apoyo educativo como medida de atención a la diversidad manera que puedan trabajar y avanzar en un ambiente de colaboración y aprendizaje conjunto, que favorezca la mejora educativa, todo esto puede llevarse a cabo a través del diálogo y la confrontación entre profesionales. No solamente son los docentes los que realizan las actividades de apoyo, en muchas ocasiones las realizan los niños con sus compañeros de clase, e incluso de otras etapas educativas

Durante el período de adaptación, los apoyos se centran en los niños/as de 3 años. Serán exclusivos de este grupo hasta la tercera semana de octubre.

Posteriormente, recibirán apoyo, tanto de pedagogía terapéutica como de logopedia, aquellos niños/as que habiendo sido valorados por el equipo de orientación escolar hayan sido considerados candidatos a dichos apoyos.

Las deficiencias de lenguaje se tratarán en logopedia principalmente en 4 y 5 años.

El trabajo en el aula de nuevas tecnologías se realizará con apoyo (dos profesores/as) para facilitar el aprovechamiento de los niños/as. También haciendo el desdoble para que una profe trabaje en el aula los contenidos de RETO y los otros trabajen uno por ordenador en el aula TIC

El apoyo es un recurso personal que atiende a las características individuales de los alumnos, a los distintos ritmos de aprendizaje y a la ejecución y desarrollo de determinadas actividades escolares. En todas las unidades didácticas se programan actividades de refuerzo y/o ampliación, y en el desarrollo de las mismas participan activamente el tutor y los/as profesores de apoyo.

Organización de los apoyos:

En el nivel de tres años, durante el periodo de adaptación que se extenderá hasta la tercera semana de octubre, desarrollado en el apartado 7 de la concreción curricular, permanecerán en el aula de 3 años, la tutora y un apoyo durante toda la jornada escolar.

Durante el resto del curso, el apoyo se desarrollará en las siguientes áreas:

Psicomotricidad: dos horas semanales por grupo, debido a la importancia que esta área tiene para el desarrollo integral de los niños/as, para la adquisición de la autonomía, para el progresivo desarrollo del movimiento, todo ello incide en el aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas de todas las áreas.

Nuevas tecnologías: una hora semanal por grupo, la organización podría ser variable:

- El grupo clase con la tutora y la profesora de apoyo.
- Desdoble, la mitad de la clase con una profesora (apoyo o tutora) en el aula de ordenadores y la otra mitad con una profesora (apoyo o tutora) en su aula realizando otra actividad.

Momentos para la valoración de los apoyos:

-En la evaluación inicial de inicio de curso.

-En el desarrollo de las actividades del proceso de aprendizaje de los niños/as, donde se irán detectando las dificultades.

- En el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

-Al finalizar el nivel de cinco años, se pasará una prueba para evaluar los conceptos básicos que son la base para la madurez para la lectoescritura y será llevada a cabo por el equipo de orientación.

Los apoyos se realizarán dentro del aula o desdoble del grupo clase.

7.4 Estimulación del lenguaje.

Este programa de estimulación, se considera una medida de atención a la diversidad, con carácter preventivo, que es impartido en la actualidad por la maestra de Audición y Lenguaje, y continuará posteriormente a través del profesorado de apoyo a la etapa de Educación Infantil, junto con otros programas ya previstos. Se trabajará con periodicidad semanal, en los cursos de Educación Infantil de 4 y 5 años, y tendrá continuidad en el aula ordinaria.

A tal fin, el profesorado de apoyo contará con el programa base, y con un banco de recursos para la organización de la sesión.

En este sentido, las vías a trabajar en un inicio serán las bases funcionales, y el desarrollo de los diferentes ámbitos del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis y pragmática.

Los objetivos prioritarios serán:

1. Conseguir una buena respiración para mejorar la fonación.
2. Mejorar el ritmo.
3. Trabajar discriminación auditiva y percepción.
4. Estimular la comunicación en el aula.
5. Facilitar el desarrollo del lenguaje oral.
6. Prevenir la aparición de errores de articulación.
7. Mejorar la estructuración gramatical.

8. LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS.

La familia desempeña un papel crucial en la educación del niño/a. Por eso el colegio comparte la labor educativa completando y ampliando sus experiencias formativas. De la unidad, dentro de lo posible, de criterios a seguir en ciertos momentos, en casa y la escuela depende la eficacia de la educación infantil. Por eso es muy importante la coordinación entre padres y educadores.

Proponemos mantener los siguientes contactos:

a.- Reunión colectiva para abordar normas generales de funcionamiento: horarios, tutorías, materiales, salidas, fiestas, metodología... (en la primera quincena de septiembre)

b.- Entrevista individualizada para tomar datos que sean necesarios para el desarrollo del niño/a (principalmente en 3 años)

c.- A lo largo del curso nos reuniremos con los padres/madres tanto individualmente como en grupo siempre que lo consideremos conveniente teniendo en cuenta las tres prescritas.

d.- Tendremos un día y hora concreta de visita de padres de periodicidad semanal.

La visita puede ser a petición del padre/madre o del tutor.

e.- Enviaremos información escrita tres veces en el curso, al finalizar el trimestre, por medio de boletines,

En cuanto a la relación con las familias, desde el equipo de educación infantil nos proponemos objetivos como;

- Intercambiar información sobre el niño/a.
- Aunar criterios y pautas de actuación.
- Informar sobre actividades que se van a llevar a cabo e informar de qué manera pueden colaborar.

9. MEDIDAS Y ACCIONES PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

9.1 Periodo de adaptación

La entrada en la escuela supone un cambio relevante tanto para el alumnado que tiene experiencias previas, asistiendo antes a la escuela de 0 a 3 años, como para el que solo conoce el ámbito familiar. Ya que implica la salida de un mundo, el familiar, donde se siente aceptado y querido. Este cambio afecta igualmente a los padres y a las madres y a la propia institución escolar.

El período de adaptación incluye, por tanto, un conjunto de actuaciones con la familia y con los niños y niñas dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural y normalizada el conflicto que necesariamente produce el cambio. En el caso de las familias, estas actuaciones deben estar dirigidas a ofrecer orientaciones para que asuman con naturalidad el proceso, reduciendo la ansiedad, los temores y angustias, y para que trasmitan comportamientos de seguridad y confianza a los pequeños y a las pequeñas.

El centro programa el período de adaptación de los niños y de las niñas con el fin de favorecer la transición a la nueva situación de enseñanza y aprendizaje. La organización de este periodo garantiza la incorporación de forma gradual de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.

9.1.1 Objetivos del periodo de adaptación

Teniendo siempre presente el marco legal, nos planteamos los siguientes objetivos:

Para las familias:

- Desdramatizar la incorporación del niño/a al colegio.
- Conocer a la maestra/o de su hijo.
- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Conocer los fines de la educación infantil y la dinámica a seguir durante el curso.
- Colaborar en el período de adaptación.

Para los alumnos:

- Conocer el entorno escolar.
- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Conocer a su maestra y a sus compañeros.
- Identificar su clase, color de mandilón y mascota (si la hay).
- Identificar su foto o símbolo correspondiente.
- Explorar los rincones de juego.
- Manipular y disfrutar con los diferentes materiales.
- Iniciarlos en la práctica de algunos hábitos: saludar, hacer la fila, recoger, ...

Para los maestros:

- Crear un ambiente motivador.
- Fomentar la relación familia- escuela.
- Conocer a los alumnos.
- Ofrecer al niño/a un clima de afectividad y seguridad.
- Incorporar a los alumnos de forma gradual al centro.

9.1.2 Contactos con las familias

El periodo de adaptación comienza con una reunión general con las familias a finales de junio. También se realiza una entrevista individual a cada familia, antes del inicio del curso escolar. En esta primera entrevista, la tutora recoge información sobre el niño o niña mediante el cuestionario de inicio de la escolaridad, que los padres rellenarán allí con la colaboración de la maestra.

También se pretende que los padres faciliten otras informaciones que ellos crean oportunas. Así mismo, se les entrega la lista del material escolar que más adelante deberán traer al colegio, y se les informa del horario y del proceso de incorporación de los niños al centro. Se cita a las familias para acudir al centro acompañados del niño o niña, en lo que constituirá el primer contacto del nuevo alumno con su tutora, con la que será su aula durante el curso, y con las dependencias del colegio que serán más importantes para él: los baños, el aula de psicomotricidad, el patio, el resto de las aulas...

Posterior a dichas entrevistas, en la última semana de septiembre se realiza una reunión general con los padres en la que se les informa de la metodología que se seguirá, de las normas del centro, de las salidas programadas para el curso, de las distintas celebraciones, etc..

9.1.3 Incorporación del alumnado

La entrada hasta la configuración definitiva del grupo está organizada en grupos reducidos y de forma gradual, propiciando el que todos y todas tengan las mismas condiciones y el tiempo suficiente para adaptarse.

<p>Primer día:</p> <p>GRUPO A.- DE 09:30 A 10:30</p> <p>GRUPO B.- DE 10:30 A 11:30</p> <p>GRUPO C.- DE 12:00 A 13:00</p>
<p>Segundo día:</p> <p>GRUPO C.- DE 09:30 A 11:00</p> <p>GRUPOS A Y B.-DE 11:00 A 12:30</p>
<p>Tercer día:</p> <p>GRUPOS B Y C.- DE 09:00 A 10:30</p> <p>GRUPO A.- DE 10:30 A 12:00</p>
<p>Cuarto día:</p> <p>GRUPOS A Y C.- DE 09:00 A 11:00</p>

GRUPO B.- DE 11:00 A 13:00
Quinto día: GRUPOS A, B Y C.- DE 09:00 A 12:00

Desde el inicio de las actividades lectivas hasta el final de la primera semana de octubre, todos los apoyos se realizarán en las clases de tres años. Desde esa fecha y durante dos semanas más, los apoyos serán en entradas, salidas y baños.

9.2 Transición entre educación infantil y primaria (Programa específico de transición incluido en el PAT)

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE CINCO AÑOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reducir paulatinamente los tiempos de asamblea y juego. 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Abandonar algunos hábitos tales como el material conjunto para ir adaptándose a sus nuevas situaciones: material individual, cada niño/a tendrá su estuche con su lápiz, goma, colores, etc. e irá adquiriendo nuevas responsabilidades. 	Finales del segundo trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Visita a un aula de 1º EP y otras dependencias del Centro. 	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Participar en una sesión de EF de 1º EP para familiarizarse con las normas y el uso de neceser y material de aseo 	Finales del tercer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> Visitar ocasionalmente el recreo de primaria y compartirlo con los alumnos de 1º que 	Último mes del curso.

actuarán como anfitriones, enseñándoles las normas que rigen el patio	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas colectivas para detectar dificultades de aprendizaje. 	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a los alumnos de primaria y conversar sobre: ¿Qué significa pasar a primaria? ¿Qué es lo más fácil? ¿Lo más bonito? ¿Lo que más les cuesta de primero? ¿Lo que menos les gusta? 	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un cuaderno y escribir todas aquellas actividades que más les gustaron a su paso por infantil 	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de graduación 	Finales del tercer trimestre.

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE PRIMERO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Recepción del alumnado de 1º por parte de la tutora de cinco años del curso pasado y la tutora de este curso. 	Primer día de curso
<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas diarias durante el primer trimestre y ocasionales el resto de los trimestres. 	Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de las clases por equipos 	Primer trimestre

<ul style="list-style-type: none"> • Uso de rincones en el aula: A principio de curso se acudirá a diario y poco a poco sólo ocasionalmente. Juegos manipulativos, simbólicos y de observación. 	Primer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial 	Principios del primer trimestre.

ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones trimestrales de coordinación entre el equipo de infantil y el equipo docente de primero de primaria. 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los alumnos con necesidades de apoyo educativo: recursos que se están utilizando y demandas de diagnósticos realizados. 	Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios comunes de actuación en los distintos niveles de Infantil con relación al aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo y continuar con dichos criterios en Primaria. 	Principio de curso
<ul style="list-style-type: none"> • Elegir un mismo método de lectoescritura para que en Primaria exista una continuidad y no un cambio. Haciendo hincapié en el tipo de letra y pauta. 	Final de curso

<ul style="list-style-type: none"> Elección de los libros de primero de primaria de manera conjunta, procurando seguir con la misma metodología utilizada en infantil. 	Final de curso
<ul style="list-style-type: none"> Organización de talleres, cuentacuentos y proyectos comunes 	Todo el curso

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas en el último trimestre de 5 años en las que se explicarán los aspectos más relevantes del cambio de Etapa (elección de optativas, programa bilingüe, organización. ...). 	Último trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con la tutora de cinco años 	Fin de curso
<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa con el tutor de primero 	Principio de curso
<ul style="list-style-type: none"> Realización de algún taller en primero (cuentacuentos, charlas, celebraciones). 	Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración de los padres en la realización de murales, búsqueda de información, etc. en los temas o proyectos realizados. 	Todo el curso

10. CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA

10.1 Organización temporal de las actividades.

El horario de educación infantil es de 9:05 h. a 14:05 h de octubre a mayo y de 9:05h a 13:05 h los meses de septiembre y junio. La jornada está compuesta por cinco sesiones y un recreo de 30 minutos.

Número de horas semanales por área de conocimiento.	Educación infantil 3 años	Educación infantil 4 años	Educación infantil 5 años
Crecimiento en armonía.	5	5	5
Descubrimiento y exploración del entorno	7	7	7
Comunicación y representación de la realidad.	10	10	10
Religión	1	1	1

El horario de las actividades y diferentes rutinas es flexible ya que el mismo se irá adaptando a las necesidades, intereses y ritmos del alumnado.

Los tiempos de actividad se irán alternando con tiempos de descanso. En cuanto a las actividades habrá tiempos para actividades de diferente tipo (psicomotricidad, asamblea, manipulativas...en gran grupo, pequeño grupo, individuales...). También se respetarán los tiempos para realizar actividades libres como los rincones o el juego en el patio.

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo sería una jornada tipo:

- Rutinas y asamblea:
 - Entrada, saludo y cambio de ropa.
 - Control de asistencia, ¿Quiénes estamos? ¿Cuántos niños? ¿Cuántas niñas? Suma. ¿cuántos faltan? Niños y niñas: suma.
 - Control total restando.
 - Responsable del día, observación del tiempo, día de la semana, calendario, estaciones...
 - Asamblea:
 - Conversación sobre experiencias vividas por los alumnos.
 - Presentación o repaso del vocabulario de cada U.D.

- Exploración, observación, manipulación a través de los materiales relacionados con la U.D. (láminas, fotos, cuentos, recortes de revistas, juegos o juguetes relacionados con la U.D.)
- Momento de trabajo individual: Presentación y motivación de la actividad individual: Este momento educativo está vinculado a la asamblea y es una continuidad de la misma. La motivación puede ser a través de:
 - Materiales manipulativos.
 - Cuentos, libros de imágenes, bits de inteligencia, láminas de la U.D.
 - Evocación de experiencias.
 - Experiencias Psicomotrices.
 - Actividad individual (producciones de los niños), el ritmo de trabajo es muy variable en los alumnos/as en estas edades, por lo que en todas las unidades didácticas se tendrán previstas actividades de ampliación y/o refuerzo. [OBJ]
- Hábitos de higiene y alimentación: Los niños/as se lavarán las manos antes de comer la merienda. Este es un momento educativo importante para tratar los siguientes aspectos: normas de comportamiento en la mesa, autonomía y responsabilidad a la hora de recoger la mesa, etc.
- Recreo y entrada de nuevo al aula: Juegos en el patio, entrada al aula, aseo y hábitos de higiene y salud, beber, refrescarse. para iniciar una breve relajación.
- Momento de rutinas de juego: Distribuidos a lo largo de los días de la semana se realizará:
 - Rincones de juego
- Momento de despedida: rutinas de salida, orden, recogida de sus mochilas, abrigos y hacer fila y salir con orden por el pasillo, respetando a los demás.

10.2 Tiempo para coordinaciones

Dentro de las jornadas se destina un tiempo para las tutorías, elaboración de materiales, y las diferentes coordinaciones necesarias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as se realice de manera coordinada y objetiva.

Medidas de coordinación para los/as maestros/as que imparten docencia en el mismo ciclo:

- Coordinador de ciclo: el o la elegida ha de impartir docencia en el ciclo, será el encargado/a de transmitir las informaciones tratadas en la comisión de coordinación pedagógica (CCP), coordinar las reuniones de ciclo...
- Reuniones de ciclo: estas son de vital importancia para poder seguir una misma línea metodológica, que exista una coordinación para realizar diferentes actividades, intercambio de información...se realizarán al menos dos reuniones de ciclo al mes.

Medidas de coordinación entre los/as maestros que imparten docencia en el mismo curso:

- Reuniones de equipo docente: en ellas se concretan aspectos referidos al grupo.
- Reuniones de evaluación: momento para poner en común todos los aspectos más relevantes sobre el desarrollo del grupo y poder evaluar de una forma objetiva.
- Reuniones de elaboración y evaluación de PTI: siempre que haya algún alumno/a que tenga PTI se llevarán a cabo estas reuniones con todos los profesionales que imparten docencia en el grupo incluidos los diferentes especialistas.

Además, como docentes del centro hemos de participar en los claustros que se convoquen. Pudiendo aquellos/as que lo deseen formar parte del grupo de trabajo que se plantee para cada curso escolar. La coordinadora de ciclo también ha de participar en las reuniones de CCP y si se da el caso de que algún/a compañera/a forme parte del consejo escolar. Desarrollándose todas estas reuniones y actividades dentro de la jornada laboral.

11. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

CREACIÓN DE TALLERES:

Objetivos generales:

- Mejorar las relaciones afectivas
- Conocer y respetar las normas
- Desarrollar la creatividad y la imaginación
- Desarrollar el gusto por compartir
- Mejorar la iniciativa
- Mejorar la expresión verbal
- Valorar el trabajo en grupo y el sentido de la responsabilidad.

PRIMER TRIMESTRE.

Taller de juegos y construcciones:

En el taller de los juegos y construcciones los niños y niñas tienen la posibilidad de introducirse en el conocimiento del espacio y desarrollar el lenguaje y el pensamiento lógico matemático

Objetivos:

- Desarrollar las capacidades de: comparar, ordenar, clasificar, seriar, contar y medir, agrupar, emparejar.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Taller de disfraces:

Este taller permite escenificar mediante “el disfraz” situaciones cotidianas, festivas, tradicionales, especiales, roles etc. para posibilitar aprendizajes para la vida.

Objetivos:

- Representar situaciones de sus propias vidas.
- Desarrollar la fantasía. (carnaval)
- Representar roles, personajes, fantásticos o reales.
- Expresar sentimientos mediante el lenguaje corporal y verbal.

TERCER TRIMESTRE.

Taller de las experiencias:

Este taller tiene como finalidad desarrollar en los niños y niñas la capacidad de observación y de experimentación con diversos materiales.

Objetivos:

- Aprender mediante la manipulación las características de la materia.
- Investigar en los procesos de transformación de materiales como agua y arena: mezclar, amontonar, remover, llenar, vaciar, modelar, colar, amontonar etc.
- Conocer el desarrollo de los seres naturales: las plantas su vida, su crecimiento etc.
- Conocer las transformaciones en el acto de cocinar: batir, mezclar, amasar, ordenar, separar, etc.

Evaluación:

Evaluaremos mediante la observación sistemática de sus conductas, actitudes y producciones

EDUCACIÓN EN VALORES.

Uno de los principales objetivos de la Educación Infantil es formar a los niños y a las niñas desde los primeros años para que vayan incorporando conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos que les posibilite desenvolverse en los distintos entornos de su vida principalmente el familiar y el social. Consideramos necesario en este proceso la colaboración y participación del núcleo familiar.

A continuación, haremos referencia a los más importantes:

- **Hábitos:** consideramos necesaria la adquisición de una serie de habilidades y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, la organización, la constancia, la atención, la iniciativa, el esfuerzo... Se trabajará diariamente, tanto a nivel individual, pequeño grupo o grupo-clase, se trata de fomentar la colaboración y cooperación de todos/as para llevar a cabo una convivencia óptima de la vida en grupo.
- **Autonomía:** queremos que nuestros niños y niñas puedan valerse por sí mismos de manera independiente. Teniendo en cuenta la edad en la que estamos actuando los ejes de intervención irán orientados al aseo, la comida, el vestido y las actividades del aula (recoger sus cosas, trabajar sin demanda de la figura del maestro/a, ordenar los rincones o zonas de juego etc....).

Nuestra tarea será supervisar, facilitar y resolver las dificultades del proceso potenciando su seguridad y la confianza en sí mismo desde el refuerzo positivo y la motivación.

- **Expresión de sentimientos:** trabajamos aspectos como el cariño, la alegría, la tristeza, la manifestación de gustos y opiniones, el control de los impulsos... El niño o la niña necesitan que se le ayude a identificar y distinguir sus sentimientos y emociones para que sea consciente de ellos. También precisa ayuda para expresar estos sentimientos y opiniones de forma natural, creando un clima basado en el respeto, la confianza y el afecto.
- **Vivir con los demás:** existen un conjunto de normas de convivencia que debemos conocer y respetar. Desde el aula la tarea comienza desde pequeños/as relacionándose, compartiendo, sabiendo pedir y agradecer, respetando a todas las personas independientemente de su raza, cultura, religión o sexo, etc.

Todo lo anterior debe tener como fin afianzar las relaciones interpersonales, generar vínculos y actitudes como la empatía y el afecto que son la base de su socialización.

- **Cuidado del medio ambiente:** El lugar y el entorno cercano forman parte de su espacio: la casa, el cole, el aula, el parque... Son lugares de experiencias es necesario que nuestros alumnos/as tomen conciencia del cuidado y respeto del medio ambiente que todos debemos tener.

En este sentido colaboramos en el reciclado de papel, plásticos, encargados medio ambientales etc., participando activamente en cuantas actividades propone el comité organizador.

- **Educación para la alimentación:** La alimentación es un aspecto muy importante en su desarrollo físico e intelectual.

Por tanto, en el reconocimiento de los distintos sabores, la importancia de comer sano y variado, la necesidad de lavarnos las manos antes de comer, etc., es una labor de equipo entre la familia y la escuela.

Desde el centro colaboramos haciendo desayunos saludables y variados. Se aplica también a la celebración de los cumpleaños, ocasiones especiales, fiestas...

Tenemos en cuenta las posibles alergias alimentarias y buscamos una alternativa con los padres/madres del alumno/a.

- **El cuidado de los espacios:** se trata de mantener el orden y la limpieza de los espacios comunes (aulas, pasillos patio calle etc.), así como el cuidado de las pertenencias, tanto personales, como de los demás.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores para generar la relación con los otros y con el medio en el proceso educativo, fomentando el diálogo y la no violencia como práctica para la resolución de conflictos. Creemos que uno de los objetivos más importantes de la educación es formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Para lograrlo, damos mucha importancia a las actividades grupales:

- **Diálogos en asamblea,** de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el maestro/a, que cuidará de que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.
- Realización de **actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo.** Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.

Nuestro centro no se caracteriza por tener un número elevado de población inmigrante. pero, aun así, trabajamos por la integración. Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos, que el respeto a la diferencia entre culturas no contribuye a hacer a unos ciudadanos mejores que otros, sino al enriquecimiento de todos/as. Educar desde la interculturalidad implica planificar propuestas curriculares que potencien las posibilidades de pensar de manera crítica y responsable desde las primeras edades. Es necesario recoger en el trabajo cotidiano la realidad de todos los alumnos y alumnas, facilitando los medios para que puedan aportar sus vivencias y sus diferentes puntos de vista.

Para conseguir que el alumno y la alumna los interioricen y sean capaces de hacerlos operativos en sus conductas, es necesario desarrollar una serie de estrategias y tener muy claro que, entre otros medios, se aprende por imitación del comportamiento de los adultos (ejemplo: si yo trato de manera sexista ellos tratan de la misma forma, si yo grito ellos hablarán gritando etc.)

Conclusión: nuestro empeño es generar actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de uso del diálogo, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales.

Por ello desarrollamos los temas transversales de la siguiente manera:

Dialoguemos y respetemos a los demás

Supone educar para la convivencia pacífica y la ciudadanía democrática, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia.

Para ello:

- Establecemos normas de convivencia en el aula y en el centro.
- Creamos un clima de confianza en el que los niños y las niñas se expresen libremente.
- Fomentamos la tolerancia y el respeto a los demás.
- Resolvemos situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Damos responsabilidades a los niños y a las niñas.
- Rechazamos los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
- Promovemos actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta.

Nota: Lo anterior está recogido en el RRI y en los objetivos generales y específicos para la etapa de Educación Infantil.

Todos somos iguales

La sociedad en la que vivimos asigna a los niños y a las niñas desde pequeños roles diferentes en función de su sexo. En nuestro centro pretendemos formar a los niños como personas.

Por tanto:

- Proponemos una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
- Rechazamos todo tipo de discriminación por razón de sexo.
- No hacemos distinción entre juegos masculinos y juegos femeninos.
- Utilizamos un lenguaje no sexista.
- Asignamos responsabilidades en el aula indistintamente a niños/niñas.

- Comentamos con ellos la necesidad de que tanto los niños como las niñas deben colaborar en las tareas domésticas.
- Procuramos que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por todos/as.
- Narramos cuentos cambiando los papeles que tradicionalmente se asignaban a los hombres y a las mujeres.

Protejamos el medio ambiente

Supone acercarlo al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él.

Para ello:

- Realizamos salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Enseñamos a usar de forma responsable los recursos naturales.
- Observamos directamente el crecimiento de alguna planta
- Iniciamos en el conocimiento de materiales reciclables.
- Les hacemos observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
- Explicamos la procedencia natural de algunos objetos y alimentos.
- Realizamos algunas actividades plásticas utilizando materiales de desecho.

Consumamos responsablemente

Lo que se pretende es que vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo.

Proponemos:

- Enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes.
- Procurar un máximo de aprovechamiento del material escolar.
- Realizar con ellos juegos que no necesiten juguetes.
- Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.
- Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda en lugar de bollería industrial.

Vayamos seguros

Es necesario iniciarles en el conocimiento de unas normas establecidas, fundamentales para su futura participación en el ambiente urbano como peatones, viajeros o usuarios de vehículos.

Para ello:

- *Hacemos juegos en los que sea necesaria la intervención* de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...
- Enseñamos el significado de las principales señales de tráfico y normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...
- Realizamos juegos con los colores del semáforo.
 - Participamos en las actividades y talleres que organiza el ayuntamiento de Mieres del día sin coche.

Seamos buenos ciudadanos y ciudadanas

Supone prepararlos para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida social y cultural con actitud crítica y responsable.

Así:

- Respetamos las normas de convivencia que rigen la vida en el aula.
- Nos responsabilizamos del cuidado de los materiales y espacios comunes.
- Proponemos juegos en los que tengan que discriminar comportamientos adecuados e inadecuados en diferentes situaciones.
- Fomentamos el respeto hacia las personas mayores, inmigrantes, personas con minusvalías (Todos/as somos diferentes pero iguales).
- Desarrollamos actitudes para ser buenos ciudadanos (respeto, tolerancia, solidaridad, convivencia...).

Cuidemos nuestra salud

El objetivo fundamental es fomentar en los niños y en las niñas la adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, prevención de accidentes...

Para ello:

- Fomentamos el consumo de alimentos sanos: fruta, leche, verduras...
- Rechazamos el consumo de golosinas y chucherías, explicando su repercusión sobre la salud dental.
- Establecemos normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, después de ir al baño, tener la nariz limpia, cuando terminamos de pintar...

- Hacemos juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo vean como un hecho agradable.
- Dar importancia al descanso.
- Informarles y prevenirles sobre las situaciones de peligro en el recreo, en el aula, en casa...

En este sentido tenemos que incidir también en la prevención de accidentes y primeros auxilios, además de insistir en las aulas de E. Infantil en la peligrosidad de determinadas situaciones, tenemos un protocolo de actuaciones en el caso de accidentes, caídas, heridas etc.

Al ser un colegio céntrico disponemos de un centro de salud relativamente cercano al que acudir en caso necesario, tras haber avisado a la familia del niño/a. Todos los elementos de riesgo están fuera de su alcance: medicinas, productos de limpieza, objetos cortantes, etc... Debemos procurar que aprendan, poco a poco, a no tocar las cosas que puedan resultar peligrosas, y a respetar las normas y límites que los adultos establezcan.

12 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN INFANTIL.

12.1 Justificación.

La tutoría constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Ha de ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y contribuir también a integrar la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar. Bajo esta perspectiva, el desarrollo de la función tutorial asegura que la educación sea verdaderamente integral y personalizada y no quede reducida a una mera instrucción o transmisión de conocimientos.

La acción tutorial y el proceso orientador debe reunir las siguientes características:

- Ser un proceso continuo y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles y modalidades de su escolarización.
- Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia, medio social.
- Atender a las características de cada alumno/a. A cada alumno/a según su capacidad y obtener el máximo rendimiento de cada uno.
- Que la escuela se adapte al alumno/a y no a la inversa.

La acción tutorial adquiere matices diferentes según el contexto de aplicación, concretamente en la etapa de Educación Infantil, **la función educativa debe entenderse como complementaria de la que ejerce la familia, ofreciendo a los niños la posibilidad de interactuar no sólo con los adultos, sino también con otros niños. Así mismo esta Etapa tiene un carácter preventivo y compensador de posibles problemas en el desarrollo.**

La tutoría no es una acción que se desarrolle de forma aislada, sino que debemos entenderla como una actuación educativa que debe realizarse de forma colectiva y coordinada, de manera que implique a toda la comunidad escolar. Por ello, debe estar sujeta a una adecuada planificación y organización.

La acción tutorial supone personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando respuesta tanto a las necesidades individuales como colectivas de los alumnos y alumnas teniendo siempre presente sus circunstancias personales, motivaciones e intereses.

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo desde la Unidad relacionadas con la acción tutorial, podemos reseñar:

1. Establecer una coordinación efectiva con el Equipo Directivo.

2. Asesorar y proporcionar información y apoyo logístico y personal a los tutores/as.
3. En algunos casos puntuales, la orientadora puede participar en el desarrollo de algún Programa con el alumnado de forma individual o colectiva, siempre que el tutor así lo indique.
4. Atención a padres y madres.
5. Establecer relaciones con Instituciones y organismos del entorno: Servicios Sociales Municipales, Centros de Salud, etc..

12.2 Objetivos.

Los objetivos prioritarios a conseguir serán:

- Potenciar el seguimiento del proceso individual realizado por cada alumno o alumna y la atención a sus necesidades educativas derivadas del mismo
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo- aula y en el centro promoviendo tanto la actuación responsable en la marcha del grupo como la participación activa en las actividades organizadas a nivel de centro.
- Favorecer la formación del tutor/a para que pueda desempeñar sus funciones de la forma más adecuada a las características del grupo.
- Orientar y apoyar los contactos periódicos con las familias con el fin de potenciar y favorecer el proceso de crecimiento personal del alumnado.
- Trabajar de forma explícita y coordinada aquellos valores que el equipo docente considere de especial importancia para la formación integral del alumnado.

12.3. Actuaciones.

En líneas generales, respondiendo a las características del centro, y siguiendo las sugerencias recogidas se hará especial hincapié en la etapa de Educación Infantil en el proceso de adaptación al centro, la convivencia y la prevención de las dificultades del lenguaje y/o habla.

12.3.1. Actuaciones con profesores/as y tutores/as.

- Proporcionar a los tutores sugerencias metodológicas para llevar a cabo las sesiones concretas del Programa, definiendo los objetivos y consensuando procedimientos para la práctica en el aula, intentando trabajarlo de forma integral.
- Aportar recursos materiales y otros documentos de apoyo a los tutores para el desarrollo de las actividades propuestas. Desde la unidad de orientación, se ha organizado un banco de recursos, para llevar a cabo el programa de estimulación del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil.

- Potenciar en los tutores la labor de equipo para el logro de los objetivos propuestos.
- Coordinar las acciones tutoriales y otras informaciones del grupo a través de los equipos educativos para unificar criterios y evitar incongruencias a lo largo del proceso educativo.
- Recoger, desde la unidad de orientación, a través de las reuniones con tutores y equipo docente, las demandas de intervención de alumnos podrían necesitar apoyo al proceso de aprendizaje, o que se requiere asesoramiento para determinar los factores influyentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Coordinar el tránsito del alumnado interetapas, concretamente de Educación Infantil a Educación Primaria, con un doble objetivo: coordinar actuaciones, métodos, actividades y atender las necesidades del alumno desde el mismo momento de su detección y continuar con la línea establecida en el curso previo.

12.3.2. Actuaciones con familias.

- Mantendrán una reunión inicial con los padres y madres, a los que se les informará de: horario y profesores del grupo, Reglamento de Régimen interior, normas de convivencia, etc... También se les dará el horario de atención a padres y madres. Para ello, contarán con el apoyo técnico de la unidad de orientación.
- Se realizarán además al menos una reunión colectiva por trimestre, en la que se les informará sobre la marcha general del grupo y las actividades planificadas para el trimestre, así como los aspectos que se establecen legislativamente.
- Se mantendrán aquellas reuniones individuales que se consideren necesarias en las que se informará de cualquier hecho de importancia relativo al alumno o alumna: comportamiento, rendimiento escolar, faltas de asistencia, adopción de medidas educativas...
- Procurar la colaboración e implicación de las familias en relación con el trabajo escolar y la dinámica y convivencia escolar.
- La Unidad de Orientación podrá participar en alguna de estas reuniones (individuales o colectivas) cuando se considere oportuno por parte del tutor, previa petición. Sugerirá, como medida preventiva, temáticas de interés para trabajar en estas sesiones relacionadas con las actuaciones con el alumnado, a modo de seguir una línea común de acción. Asimismo, previa solicitud de las familias, podrán realizarse entrevistas individuales con el fin de informar sobre temas relacionados con el proceso educativo de sus hijos, en ellas se considerará la pertinencia o no de que esté presente el tutor/a.
- Se apoyará la labor del tutor, siempre que el tutor lo estime conveniente.
- La orientadora dispone en su horario semanal de dos horas de atención a padres y madres, para atender las demandas que se realicen.

12.3.3. Actuaciones con el alumnado.

12.3.3.1 Ámbito donde la acción tutorial toma relación con los alumnos/as.

a.- Enseñar a ser personas: Debemos ayudar al niño/a a que conozca su propia identidad y partiendo de aquí se convierta en persona solidaria, responsable, crítica...

b.- Enseñar a pensar: Favorecer que el niño/a aprenda a aprender y desarrolle el pensamiento.

c.- Enseñar a convivir: Transmitiendo unas reglas básicas de convivencia y habilidades sociales.

d.- Enseñar a comportarse: Ayudando a adaptarse.

e.- Enseñar a decidirse: Que tomen sus propias decisiones.

12.3.3.2 Acciones tutoriales con alumnos/as de necesidades educativas.

La acción tutorial permite detectar necesidades y dificultades más o menos especiales y complejas. Cuando se detectan se llevará a cabo una atención personalizada y un apoyo necesario a partir de la adaptación del currículo. Esta ayuda contará con el apoyo de las profesoras/es especialistas, miembros del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

Las actividades a realizar con el alumnado perseguirán fundamentalmente los siguientes **objetivos**:

- Facilitar el adecuado clima de trabajo y convivencia.
- Orientar y asesorar al alumno sobre su evolución escolar y proporcionarle los medios para la mejora de su rendimiento.
- Fomentar la autoestima y la motivación del alumno.

Estos objetivos se intentarán alcanzar tras el desarrollo de actuaciones indicadas más abajo, pero que deben considerarse como meras ejemplificaciones. La acción tutorial exige una adaptación de las propuestas a las dinámicas que los propios grupos establecen, siendo, por ello, imprescindible un trabajo colaborativo entre todo el profesorado que participa en un mismo grupo. Los tutores/as pueden realizar las actividades que se les propongan u otras que consideren más oportunas a fin de conseguir los objetivos propuestos.

12.4. Metodología.

Dentro del plan de acción tutorial y de los ejes estructurales de éste, se consideran como prioritarios a trabajar desde el centro en la etapa de educación infantil, los aspectos relacionados, por un lado, con la educación en valores y las habilidades sociales, y por el otro, la prevención de dificultades del lenguaje oral.

Para desarrollar estas actuaciones y programas se apuesta por el programa de sistemas integrados, puesto que estos programas y sus correspondientes actividades se desarrollarán en cada una de las áreas y se relacionarán entre sí, no recayendo única y exclusivamente el peso sobre el tutor/a, y estableciendo el núcleo aglutinador en la coordinación.

Las actuaciones previstas en la etapa de Educación Infantil tendrán su continuidad en la etapa de Educación Primaria.

12.4.1. Principios metodológicos.

Los principios metodológicos que regirán nuestra intervención en relación con el alumnado se circunscriben a:

1. Trabajar todos los aspectos de la personalidad.
2. Partir de lo más cercano (las relaciones en el grupo de iguales) para llegar a lo más lejano (grandes realidades sociales).
3. Trabajar socializadamente con un grupo de iguales que nos sirva de referencia.
4. Buscar elementos lúdicos y motivadores.
5. Ser una educación activa no meramente receptiva.
6. Buscar una coherencia entre los medios (como se aprende) y los fines (del modelo de actitudes y conductas que se pretenden alcanzar).
7. Aprender la comunidad educativa global, involucrando a madres y padres, educadores y alumnos y teniendo en consideración la influencia en la formación de actitudes de los diversos ámbitos (familia, amigos, juguetes, televisión...).
8. Realizar una formación continua desde las primeras edades y adecuada a cada momento evolutivo de la persona.

12.5. Propuesta de actividades en Educación Infantil

OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y/O ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar	Orientaciones sobre periodo de adaptación: flexibilidad horaria, entrada escalonada, recogida información: entrevista a padres, presentación de profesorado, conocimiento del aula...	Primer trimestre	Tutores de Jefatura Estudios
Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores.	Colaborar en la coordinación entre los distintos profesores que intervienen con los alumnos de E.I. y especialmente aquellos con n.e.e y dificultades: establecer espacios y tiempos, información a padres, criterios comunes de actuación...	Todo el curso	Jefatura de Estudios Unidad de orientación Tutores
Coordinar el proceso evaluador de del alumnado y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro	Reuniones para trasferencia de información de información al finalizar la Etapa al profesorado de E.P. Charla informativa a familias sobre el tránsito de Infantil a Primaria.	Tercer Trimestre Tercer Trimestre	
Fomentar habilidades de autonomía personal e interacción social	Asesoramiento al profesorado sobre habilidades sociales, problemas que pueden aparecer en estas edades: miedos, fobias... Pautas a familias sobre: alimentación, sueño, control esfínteres, sobreprotección...	Todo el curso	Unidad de orientación Tutores
Potenciar el uso del lenguaje y la comunicación	Pautas de estimulación del lenguaje oral en una doble	Primer trimestre	Unidad de orientación Tutores

	dirección: profesorado y familias. Trabajo coordinado para la elaboración del programa para prevenir e intervenir en las dificultades del lenguaje y/o habla	Tercer trimestre. Todo el curso	Unidad de orientación Tutores
Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el entorno sociocultural.	Conocimiento de ofertas culturales, deportivas y de ocio y tiempo libre. Participación en actividades extraescolares	Todo el curso	Equipo educativo

12.6. Recursos

Para desarrollar las actividades propuestas desde el plan de acción tutorial se contarán fundamentalmente con recursos materiales y humanos.

RECURSOS HUMANOS

- Equipo educativo del centro, tanto de los tutores/as como de los maestros de apoyo y especialistas.
- Unidad de orientación, que ofrecerá apoyo técnico y logístico.

RECURSOS MATERIALES.

- Material fungible
- Recursos bibliográficos para el desarrollo de las sesiones ubicados en la unidad de orientación.
- Bancos de recursos.

12.7. Evaluación.

La evaluación de la acción tutorial del centro forma parte de la evaluación de la práctica docente. Se debe realizar durante el proceso y, especialmente, al final de curso, con objeto de extraer conclusiones y consecuencias de cara al planteamiento del curso próximo.

El órgano encargado del seguimiento y evaluación del PAT es la CCP.

La evaluación de la tutoría se ajustará a los principios de continuidad y contextualización. A lo largo del curso la Jefatura de Estudios, en colaboración con la orientadora, se realizará el seguimiento del desarrollo de la acción y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran.

La evaluación de la acción tutorial se efectuará de forma permanente en la coordinación con los tutores, analizándose el cumplimiento de objetivos y tareas realizando las correcciones necesarias. Con el fin de que exista una coordinación entre los tutores de grupos del mismo curso, deben realizarse reuniones periódicas con la participación del orientador y de la Jefatura de Estudios.

El equipo docente de tutoría, la CCP, la unidad de orientación o el equipo directivo tienen competencia para hacer propuestas organizativas o de contenido de la acción tutorial para ser estudiadas y consensuadas.

Los principales indicadores para evaluar el plan son:

- Nivel de contactos directos entre familias y tutores. Este indicador nos proporcionará información sobre las relaciones centro – familias.
- Grado de atención personalizada que se consigue en los alumnos, lo que permitirá conocer el grado y medidas de coordinación de la junta de profesores, la atención prestada a las características y necesidades de los alumnos, etc.
- Grado de satisfacción de los tutores en el desempeño de la acción tutorial, así como de los alumnos en relación a su tutor /a, lo que nos proporcionará información sobre el grado de empatía grupo – tutor/a, etc.

Para valorar el desarrollo de la acción tutorial, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actas de las reuniones de la CCP.
- Actas de las reuniones de ciclo.
- Actas de las reuniones mantenidas con el equipo docente.
- Aportaciones de los diferentes tutores, recogidas por parte del coordinador de ciclo.
- Actas de las reuniones mantenidas con las familias.

En la *memoria* de la Unidad de Orientación se incluirá la valoración que se hace desde este órgano del desarrollo del PAT del centro y la contribución al mismo de la unidad.

Al final de curso, se elaborará, una memoria sobre el grado de cumplimiento y desarrollo de lo previsto en el plan de actividades inicial que formará parte de la Memoria Final del Centro. Esta memoria, por tanto, no se entiende como una descripción exhaustiva de las actuaciones desarrolladas, sino que consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el plan.

12. ANEXOS

Anexo I

Encuesta y observación de conductas del período de adaptación

Anexo II

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS

Que hacer en caso de:

Asfixia por atragantamiento

Los niños y las niñas manipulan diariamente juguetes, piezas y objetos pequeños que pueden resultar peligrosos. Se produce atragantamiento cuando un cuerpo sólido o líquido entra en las vías respiratorias y las taponan.

Nunca debemos golpear la espalda del niño o de la niña; a veces, el objeto sale por sí solo a través de la tos; otras veces, necesitará nuestra ayuda utilizando el dedo índice a forma de gancho o efectuando presión en la boca del estómago. En este caso, cogemos al pequeño o a la pequeña por detrás, rodeándolo con nuestros brazos y con el puño cerrado presionamos el vientre un poco por encima del ombligo. Avisamos a los servicios de urgencia mientras repetimos la maniobra.

Quemaduras

Las quemaduras son lesiones que se producen en la piel a consecuencia del calor, la electricidad o bien por sustancias químicas. Dependiendo de su gravedad, pueden ser de primer, segundo o tercer grado.

Lo primero que hay que hacer ante una quemadura es rociar con agua fría la zona afectada y cubrirla con gasas húmedas. Nunca debemos aplicar pomadas ni romper las ampollas de las quemaduras. Si éstas fueran más graves, habrá que tumbar al niño o a la niña sin desprender la ropa adherida y llamar a los servicios de urgencias.

Picaduras

Ante la picadura de un insecto, a menos que se produzca en la boca y pueda obstruir las vías respiratorias, en cuyo caso hay que acudir a un hospital, debemos aplicar frío local e intentar sacar el aguijón, en caso de que lo haya, con ayuda de unas pinzas, nunca apretándolo. Si no tenemos información sobre posibles alergias, habrá que llamar a la familia.

Fracturas

Se producen cuando hay una rotura parcial o total de un hueso, provocado por un golpe violento. Cuando el niño o la niña se fractura algún miembro de su

cuerpo, debemos procurar, ante todo, que no se mueva, tranquilizándolo y actuando con serenidad.

Si existe herida abierta hay que tratarlo primero y, después, inmovilizar la parte lesionada con algún soporte rígido. En el caso de un brazo o una pierna, colocaremos una tablilla por encima y otra por debajo. El brazo lo inmovilizaremos con un pañuelo a modo de cabestrillo. Avisaremos a la familia o llamaremos al servicio de emergencias.

Fiebre

La fiebre es la elevación de la temperatura corporal por encima de los 37º centígrados. Es la indicación de que el organismo se defiende contra una infección o inflamación y el que sea poco o muy elevada no siempre indica la gravedad del caso.

Antes de nada, debemos aligerar de ropa al niño o a la niña y aplicarle paños fríos en la frente, y procurar que la habitación esté a unos 19º aproximadamente. Es importante que no se altere ni llore, pues podría subirle más. Procurar que beba agua u otro líquido. Avisaremos a la familia.

Lesiones en el ojo

En general suele ser algo de polvo o arenilla o una pestaña que se ha alojado bajo el párpado o sobre la córnea y que produce picor o lagrimeo. Para retirar la arenilla, hay que pedir al niño que mire hacia abajo, levantarle el párpado y retirar el cuerpo extraño con un bastoncillo húmedo. Si está instalado en la córnea y no hay riesgo de que dañe o arañe el ojo, pediremos al niño que parpadee varias veces para poder retirarlo. Si está clavado habrá que acudir a un hospital. En cualquier caso, nunca se debe frotar el ojo.

Si se trata de una salpicadura de algún producto químico, hay que lavarlo con agua abundantemente y acudir a un centro hospitalario.



ANEXO I ENTREVISTA INICIAL EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento: Lugar:

..... Domicilio:
.....

Tfno. urgencias: (1) (2)

..... Email educastur:
.....

DATOS FAMILIARES

Datos del tutor 1

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento: Lugar:

..... Profesión:
.....

Datos del tutor 2

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento: Lugar:

..... Profesión:
.....

Otros datos

Nº de hermanos: Lugar que ocupa:

..... ¿Con quién vive habitualmente?

.....

Situación familiar (en caso de separación, divorcio o régimen de visitas
estipulado judicialmente):

.....



¿Ha ido a la escuela infantil?
.....

AUTONOMÍA Y SALUD

Alimentación

Alergias y/o intolerancias:

Sueño

¿Cuántas horas duerme? ¿Duerme siesta?
.....

Higiene

¿Tiene alergia a algún producto vinculado con la higiene (geles, perfumes, lociones, etc.)?
.....

¿Tiene alergia a algún material escolar?.....

Enfermedades de la piel (dermatitis, piel atópica...):
.....

Control de esfínteres

¿Controla esfínteres? ¿Desde cuándo?
.....

NIVEL MADURATIVO

Lenguaje

¿Comprende ordenes y mensajes sencillos?
.....

..... ¿Se le entiende cuando habla?
.....

..... ¿Utiliza chupete?
.....

Motricidad

¿Presenta dificultades para saltar, correr, coordinar movimientos, etc.?
.....

..... ¿Es capaz de coger objetos pequeños y manejar utensilios que requieran precisión (cubiertos, objetos de pintura, etc.)?
.....



Emocional

¿Cómo describiría el carácter de su hijo/a?

.....
.....

DATOS MÉDICOS RELEVANTES

¿Padece alguna enfermedad importante?

..... ¿Toma alguna medicación?
.....

RELACIÓN CON LOS OBJETOS Y EL ESPACIO

¿Cuáles son sus juegos y juguetes favoritos?

..... ¿Tiene algún juguete, trapo o muñeco de apeggo?

OBSERVACIONES:
.....
.....

En Mieres, a de de

Fdo:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: 3 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Empieza a conocer las posibilidades motrices de su cuerpo.			
Reproduce posturas con su cuerpo.			
Realiza algunas tareas relacionadas con el aseo: limpieza de manos, culito y dientes.			
Se ha iniciado en la coordinación óculo-manual.			
Es capaz de expresar algunas emociones: cariño y alegría.			
Desarrolla algunos hábitos relacionados con la seguridad personal: no meterse objetos en la boca.			
Identifica algunas sensaciones.			
Se relaciona con los compañeros/as y con el docente.			
Percibe el cambio medioambiental introducido en el otoño.			
Identifica fenómenos atmosféricos propios del otoño.			
Conoce algunos objetos de la casa y de la escuela.			
Nombra a los miembros de su familia: padre, madre, hermanos y hermanas.			
Nombra a los compañeros/as de clase y al docente.			
Conoce diferentes espacios de su casa y de la escuela.			
Identifica prendas de vestir según su uso temporal.			
Conoce algunos elementos del entorno urbano.			
Acepta y respeta las normas establecidas en casa y en la escuela y algunas normas de seguridad vial.			
Reconoce algunos personajes de la Navidad.			
Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Se ha iniciado en la interpretación de imágenes.			
Amplía progresivamente su vocabulario.			

Escucha los cuentos y disfruta con ellos.			
Se comunica con sus compañeros y compañeras.			
Expresa sentimientos y emociones.			
Se orienta en el espacio según las nociones: arriba-abajo y dentro-fuera.			
Diferencia el color rojo de otros colores.			
Compara colecciones de objetos teniendo en cuenta criterios cuantitativos.			
Comienza a diferenciar la forma circular de algunos objetos.			
Discrimina el tamaño grande-pequeño de los objetos.			
Se ha iniciado en el uso del cuantificador muchos-pocos.			
Usa adecuadamente los materiales de la expresión plástica.			
Utiliza adecuadamente las formas socialmente establecidas para dar las gracias.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: 4 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Conoce las posibilidades de movimiento de algunos elementos del cuerpo.			
Progresar en las habilidades manipulativas de carácter fino.			
Utiliza adecuadamente los materiales y los espacios relacionados con el aseo.			
Valora el aspecto personal limpio y cuidado.			
Acepta las normas establecidas en la clase y en la familia.			
Identifica algunas sensaciones: dureza-suavidad.			
Manifiesta sus gustos y preferencias.			
Es autónomo/a en las rutinas relacionadas con el aseo.			
Reconoce los cambios sufridos en el entorno con la llegada del otoño.			
Conoce los frutos propios del otoño.			
Empieza a valorar la importancia del medio natural.			
Nombra a los miembros de su familia.			
Nombra astros del cielo relacionados con el día y con la noche.			
Detecta cambios en su entorno con motivo de la Navidad.			
Se desenvuelve autónomamente en las distintas dependencias de la escuela.			
Respetar las normas de convivencia establecidas en la escuela.			
Describe las características de su casa.			
Identifica algunos objetos de la casa que pueden resultar peligrosos.			
Respetar normas relacionadas con la seguridad vial.			
Valora la importancia de contribuir al mantenimiento de la limpieza de su calle o barrio.			

Conoce y respeta algunas profesiones: docente, policía, cartero/a y albañil.			
Es consciente de la importancia de separar los productos de deshecho y de la necesidad de reciclar los materiales.			
Atiende y disfruta con los cuentos.			
Respeto el turno de palabra en las conversaciones.			
Utiliza correctamente los materiales y útiles de la expresión plástica.			
Disfruta con las canciones.			
Identifica el color verde, el naranja y el blanco.			
Se orienta espacialmente según las nociones: dentro-fuera, arriba-abajo y delante-detrás.			
Establece relaciones entre colecciones de objetos.			
Utiliza los cuantificadores muchos-pocos, lleno-vacío y más que.			
Conoce los cardinales 1, 2 y 3.			
Identifica la forma circular, la cuadrada y la triangular.			
Diferencia el tamaño largo-corto y grande-mediano-pequeño en los objetos.			
Amplía su vocabulario.			
Mejora su articulación y su pronunciación. [OO]			
Se ha iniciado en el uso del verbo.			
Expresa distintas emociones con su cuerpo.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: 5 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Contribuye al orden en los espacios próximos.			
Respeto las normas establecidas en el colegio y en la familia.			
Realiza autónomamente tareas relacionadas con el aseo personal.			
Utiliza los sentidos para apreciar las cualidades de los objetos.			
Acepta y respeta las diferencias físicas entre las personas.			
Controla la direccionalidad en la grafía de los números 1 al 6.			
Utiliza adecuadamente los espacios y los objetos relacionados con el aseo personal.			
Adquiere hábitos de seguridad personal.			
Conoce a los miembros personales del colegio y sus funciones.			
Valora las profesiones relacionadas con el colegio y el entorno próximo.			
Respeto el trabajo realizado por los hombres y las mujeres.			
Identifica relaciones de parentesco entre los miembros de su familia.			
Conoce los diferentes espacios de la casa y los objetos propios de cada uno.			
Proporciona datos de su vivienda.			
Conoce otros tipos de viviendas.			
Identifica los cambios producidos en el medio con la llegada del otoño.			
Relaciona prendas de vestir con elementos del cuerpo en relación con su uso.			
Conoce su calle y su barrio.			
Es respetuoso/a con su entorno próximo.			
Conoce elementos, acciones y lugares relacionados con la calle.			
Identifica elementos propios del paisaje urbano.			

Conoce las diferentes manifestaciones de la tradición navideña.			
Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Es capaz de interpretar, reproducir y ordenar imágenes.			
Construye frases con una estructuración progresivamente correcta.			
Conoce la gama de los colores azul, marrón y verde.			
Compara objetos según los criterios recto-curvo y ligero-pesado.			
Realiza series que combinan colores, formas y tamaños.			
Se sitúa a sí mismo/a y a los objetos según las nociones: alrededor, entre, delante-detrás, izquierda.			
Reconoce los seis primeros cardinales.			
Expresa sentimientos y emociones mediante gestos.			
Utiliza adecuadamente los cuantificadores lleno-vacío, más que- menos que.			
Produce mensajes orales utilizando la formas verbales en futuro.			
Identifica la concordancia entre género y número.			
Resuelve problemas sencillos que impliquen repartir elementos.			
Diferencia las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.			
Conoce y comprende algunos textos de literatura infantil y de la tradición oral.			
Distingue los tamaños largo-corto, grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho y grueso-delgado.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE: 3 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Conoce las posibilidades de movimientos de algunas partes de su cuerpo.			
Progresar en la coordinación óculo-manual.			
Conoce algunos elementos del cuerpo.			
Diferencia a un niño y a una niña.			
Adecua progresivamente el movimiento y la postura a las diferentes situaciones de la actividad.			
Participa en los juegos.			
Va adquiriendo una progresiva autonomía en los hábitos de higiene y vestido.			
Identifica algunas sensaciones: frío-calor.			
Se ha iniciado en la percepción temporal de las rutinas cotidianas: día y noche.			
Va adquiriendo progresivamente algunos hábitos de alimentación saludable.			
Acepta normas de comportamiento en las comidas.			
Se ha iniciado en el uso de los sentidos: los olores.			
Percibe el cambio medioambiental producido con la llegada del invierno.			
Identifica fenómenos atmosféricos propios del invierno.			
Diferencia objetos relacionados con el juego y con el consumo.			
Participa en los juegos y respeta sus normas.			
Comparte sus juguetes.			
Conoce algunas tiendas y establecimientos relacionados con el consumo.			
Identifica y respeta algunas profesiones cercanas a él/ella: médico/a, agricultor/a, panadero/a.			

Diferencia algunos alimentos de origen vegetal y animal.			
Aprueba, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Participa cada vez más en las conversaciones.			
Utiliza el saludo.			
Interpreta algunas imágenes gráficas.			
Comienza a aplicar la noción cuantitativa.			
Reconoce propiedades en los objetos: suavidad, olor, sabor...			
Sitúa espacialmente objetos según las nociones arriba-abajo y delante-detrás.			
Se ha iniciado en el reconocimiento de los cardinales 1 y 2.			
Diferencia el color rojo y el color amarillo.			
Se ha iniciado en la medida de los objetos: largo-corto.			
Se ha iniciado en la realización de trazos verticales, horizontales y oblicuos.			
Discrimina las formas circulares y las cuadradas.			
Se ha iniciado en la realización de dictados sencillos.			
Participa en canciones y bailes.			
Realiza ejercicios de relajación global.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE: 4 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Se esfuerza por mejorar la precisión de movimientos.			
Utiliza sus posibilidades motrices y posturales adecuándolas a las diferentes situaciones de la actividad.			
Nombra en su cuerpo y en el de los demás los distintos elementos y los relaciona con prendas de vestir.			
Se reconoce en cuanto a su sexo.			
Controla el movimiento segmentario.			
Acepta las normas relacionadas con la alimentación.			
Maneja con autonomía progresiva los útiles relacionados con la alimentación.			
Utiliza adecuadamente los útiles de aseo.			
Controla la direccionalidad en determinadas grafías.			
Adopta posturas adecuadas.			
Solicita ayuda a sus compañeros y compañeras y al docente cuando la necesita.			
Es progresivamente autónomo/a en el vestido.			
Conoce la importancia de una adecuada higiene dental.			
Desarrolla hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo y con la prevención de pequeños accidentes.			
Comparte sus juguetes.			
Acepta y respeta las normas que rigen los diferentes juegos.			
Conoce algunos juegos tradicionales.			
Conoce y valora algunas profesiones: médico/a, vendedor/a, frutero/a y panadero/a.			
Conoce diversos establecimientos relacionados con el consumo.			
Conoce los alimentos de origen animal y vegetal.			
Identifica alimentos importantes para una dieta equilibrada y rechaza el consumo abusivo de dulces y chucherías.			

Reconoce los cambios sufridos en el entorno natural con la llegada del invierno.			
Identifica las prendas de vestir utilizadas en invierno.			
Conoce los fenómenos atmosféricos propios del invierno.			
Memoriza algunas poesías.			
Muestra iniciativa por participar en situaciones de intercambio oral.			
Es capaz de ordenar imágenes.			
Sabe obtener el color rosa, el morado y el marrón.			
Diferencia el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo.			
Utiliza los cuantificadores menos que, uno-varios y mitad.			
Identifica los cardinales 4 y 5.			
Establece relaciones entre colecciones de objetos teniendo en cuenta la altura y el tamaño grande-mediano-pequeño.			
Compone y descompone cantidades.			
Se orienta espacialmente según las nociones delante-detrás, cerca-lejos, abierto-cerrado, dentro-fuera, alrededor y derecha.			
Disfruta con la lectura de pictogramas.			
Se ha iniciado en el uso de diminutivos.			
Conoce y utiliza técnicas de la expresión plástica.			
Disfruta con las actividades de relajación.			
Imita a los personajes de los cuentos.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE: 5 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Respetar las normas al jugar.			
Controla la direccionalidad en la grafía de los números del 1 al 9.			
Reconoce acciones que favorecen la salud.			
Adecua el propio comportamiento a las necesidades y demandas de los otros.			
Coordina sus posibilidades motrices y posturales adecuándolas a las diversas situaciones de actividad cotidiana.			
Conoce alimentos buenos para la salud.			
Comparte con sus compañeros y compañeras y con los adultos.			
Adquiere hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo.			
Reconoce la simetría en su cuerpo y en los objetos.			
Conoce y localiza las articulaciones de su cuerpo.			
Localiza en su cuerpo algunos sentidos.			
Comprende la importancia de mantener una dieta sana y equilibrada.			
Comparte los juguetes y participa en los juegos.			
Rechaza juegos y juguetes que incitan a la violencia.			
Identifica los cambios producidos en el medio natural con la llegada del invierno.			
Conoce prendas de vestir propias del invierno.			
Conoce algunos productos elaborados a partir de las plantas.			
Discrimina algunos alimentos saludables.			
Utiliza correctamente los objetos relacionados con la alimentación.			
Conoce algunas profesiones relacionadas con la salud: oculista y dentista.			

Identifica profesiones, elementos, acciones y lugares relacionados con el consumo.			
Se comporta adecuadamente en las tiendas y establecimientos relacionados con el consumo.			
Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Utiliza las posibilidades expresivas de su cuerpo en las representaciones.			
Conoce la gama de los colores rojo y amarillo.			
Identifica los cardinales del 1 al 9.			
Ordena los elementos de la serie numérica.			
Discrimina el anterior y el posterior de un número.			
Utiliza adecuadamente los cuantificadores: tantos como, uno-varios, entero-mitad.			
Reconoce y diferencia el rombo y el óvalo de otras figuras.			
Realiza series que combinan colores, formas y tamaños.			
Se sitúa a sí mismo/a y a los objetos según las nociones: abierto-cerrado, izquierda-derecha, junto-separado y cerca-lejos.			
Clasifica objetos por el tamaño grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho y largo-corto.			
Identifica propiedades en los objetos: simetría, blando-duro, liso-rugoso, frío-caliente y dulce-salado.			
Utiliza técnicas plásticas como medio de comunicación y desarrollo de la creatividad.			
Disfruta con las narraciones de los textos de literatura infantil y de la tradición oral.			
Interpreta pictogramas.			
Identifica algunas familias de palabras.			

REGISTRO DE EVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE:3 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Utiliza los sentidos para descubrir cualidades de los objetos.			
Expresa sentimientos y emociones con el cuerpo.			
Identifica algunas diferencias entre su cuerpo y el de los demás.			
Utiliza coordinadamente sus posibilidades motrices.			
Se esfuerza por mejorar la precisión de movimientos.			
Va adquiriendo progresivamente mayor confianza en sus propias capacidades.			
Identifica y diferencia algunas sensaciones.			
Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la seguridad vial.			
Se inicia en la percepción temporal de las rutinas cotidianas: el día y la noche.			
Ha observado algunos cambios naturales-vegetales propios de la primavera y del verano.			
Valora los beneficios que nos reportan las plantas.			
Conoce algunos lugares para la diversión y el ocio.			
Identifica algunos medios de transporte relacionados con los viajes: autobús, tren, barco, avión...			
Valora el servicio que nos aporta el trabajo de las personas.			
Diferencia las frutas del verano de otras frutas.			
Reconoce objetos propios del verano.			
Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Conoce las características de algunos animales y del medio en el que viven.			
Empieza a respetar y a valorar a los animales y a las plantas.			

Conoce y respeta algunas profesiones: jardinero/a, bombero/a, guardia de tráfico.			
Comienza a utilizar fórmulas de saludo, despedida, solicitud y agradecimiento.			
Lee algunas etiquetas.			
Ordena imágenes sencillas.			
Utiliza adecuadamente los materiales y útiles de la expresión plástica.			
Utiliza verbalmente los cuantificadores lleno-vacío.			
Compara objetos por su altura.			
Cuenta hasta 3.			
Reconoce las situaciones espaciales un lado-otro lado, abierto-cerrado.			
Se ha iniciado en la realización de series sencillas.			
Diferencia las figuras planas: círculo, cuadrado y triángulo.			
Imita animales con su cuerpo y reconoce los sonidos que emiten.			
Se ha iniciado en la realización de dictados sencillos.			
Se ha iniciado en la realización de trazos curvos.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE:4 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Adapta el tono y la postura a las diversas situaciones de la actividad.			
Identifica sensaciones con su cuerpo.			
Controla la direccionalidad en las grafías.			
Experimenta la noción derecha con su cuerpo.			
Utiliza los sentidos para explorar las cualidades de los objetos.			
Utiliza coordinadamente sus posibilidades motrices.			
Conoce sus limitaciones y confía en sus propias capacidades.			
Comparte con sus compañeros y compañeras y con los adultos.			
Detecta los cambios producidos en el entorno natural con la llegada de la primavera y del verano.			
Valora la utilidad de las plantas para la vida.			
Conoce algunas características de los seres vivos.			
Valora, cuida y respeta a los animales.			
Relaciona determinados animales con el medio en el que viven.			
Conoce algunos recursos para ahorrar en el consumo del agua.			
Conoce y respeta diferentes profesiones: agricultor/a, jardinero/a, artista, veterinario/a, mecánico/a, bombero/a y guardia de tráfico.			
Identifica distintos medios de transporte y los relaciona con el medio por el que se desplazan.			
Conoce algunos medios de comunicación: el teléfono y el periódico.			
Conoce algunos lugares para la diversión y el ocio.			
Diferencia prendas de vestir según su uso temporal.			
Identifica frutas propias del verano.			
Diferencia distintos tipos de paisaje: mar, campo, montaña...			

Valora los objetos y las profesiones relacionadas con el arte.			
Conoce y respeta las principales normas de circulación vial.			
Interpreta y ordena imágenes.			
Se comunica por medio de su cuerpo.			
Utiliza algunas técnicas plásticas para expresarse y comunicarse.			
Valora sus propias producciones plásticas y las de los demás.			
Ordena los números del 1 al 6.			
Relaja su cuerpo globalmente y algunos elementos.			
Realiza movimientos sencillos con música.			
Conoce los sonidos de algunos instrumentos musicales, de los medios de transporte y de la naturaleza.			
Establece diferencias de grosor, de tamaño (grande-mediano-pequeño) y de altura entre objetos.			
Sabe obtener el color gris.			
Utiliza verbalmente los cuantificadores ninguno-varios, mitad y tantos como.			
Reconoce la forma rectangular y la rómbica.			
Resuelve problemas sencillos que impliquen añadir.			
Realiza dictados sencillos.			
Utiliza las formas socialmente establecidas para hablar por teléfono.			

Observaciones:

REGISTRO DE EVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE:5 AÑOS

TODO VA BIEN	X	AVANZAMOS	X	HAY QUE REFORZAR	X
--------------	---	-----------	---	------------------	---

Experimenta nociones direccionales con el propio cuerpo.			
Se orienta espacialmente según las nociones izquierda-derecha.			
Valora la utilidad de los sentidos en la percepción.			
Utiliza de forma correcta pequeños instrumentos.			
Controla el movimiento en las actividades motrices.			
Se orienta temporalmente en relación a vivencias habituales.			
Controla la direccionalidad en la grafía de los números del 0 al 9.			
Identifica algunas sensaciones: calor.			
Adquiere hábitos relacionados con la seguridad vial.			
Diferencia seres vivos e inertes.			
Valora los beneficios que nos reportan las plantas.			
Respetar y cuidar el medio natural.			
Observa los cambios que se producen en los objetos por las acciones que se les aplican.			
Conoce los tres medios físicos: tierra, agua y aire.			
Conoce la procedencia de algunos alimentos animales.			
Valora los beneficios que nos reportan los animales.			
Relaciona los medios físicos con los animales propios de ellos.			
Respetar y cuidar a los animales.			
Diferencia objetos y prendas de vestir atendiendo a su uso en primavera y verano.			
Conoce diferentes tipos de paisajes.			
Valora la importancia del medio vegetal para la vida de las personas.			
Constata los cambios naturales-vegetales que se producen en primavera y verano.			

Conoce algunas profesiones relacionadas con el medio ambiente, el cuidado de los animales y los medios de transporte y comunicación.			
Se comporta adecuadamente en los lugares de ocio y diversión y en los medios de transporte, tanto públicos como privados.			
Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
Sabe obtener los tonos de diferentes colores.			
Compone y descompone los números hasta el 9.			
Se ha iniciado en la suma y en la resta.			
Aplica la noción cuantitativa para completar colecciones de objetos.			
Ordena los elementos de la serie numérica.			
Es creativo/a en las producciones plásticas.			
Conoce el aspecto ordinal de los números.			
Aplica adecuadamente los cuantificadores tantos como y ninguno-varios.			
Completa los cardinales que faltan en una serie ordenada de números.			
Realiza series que combinan formas, tamaños y colores.			
Ordena imágenes siguiendo una secuencia temporal.			
Dibuja objetos mayores y menores que uno dado.			
Diferencia la esfera y el cubo.			
Se orienta espacialmente según las nociones abierto-cerrado, izquierda-derecha, delante-detrás.			
Produce mensajes orales utilizando las formas verbales en pasado y futuro.			
Disfruta con las narraciones de los textos de literatura infantil y de la tradición oral.			
Clasifica objetos por el tamaño grande-mediano-pequeño, y grueso-delgado.			
Identifica propiedades en los objetos: recto-curvo y rápido-lento.			
Memoriza poesías y rimas sencillas.			
Conoce y utiliza correctamente las técnicas y materiales de la expresión plástica.			
Disfruta con las canciones y bailes.			

Observaciones:

3 Años

Registro de evaluación del nivel

Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
◉ Acepta las normas establecidas en los diferentes contextos.			
◉ Identifica su sexo.			
◉ Es capaz de reproducir posturas adecuadas.			
◉ Reconoce su cuerpo globalmente y distingue y nombra algunos de sus elementos.			
◉ Realiza de forma autónoma algunas acciones relacionadas con la higiene y la alimentación: lavado de manos, culito, dientes y nariz.			
◉ Es capaz de expresar diferentes emociones: cariño, alegría, enfado...			
◉ Es progresivamente autónomo/a en algunos hábitos relacionados con el vestido: colabora, recoge su ropa...			
◉ Va utilizando progresivamente y de forma coordinada sus posibilidades motrices.			
◉ Identifica algunas sensaciones por medio de los sentidos: frío-calor, suavidad, olores, sabores...			
◉ Observa el medio natural percibiendo algunos cambios que en él se producen (estaciones).			
◉ Respeta los diferentes espacios (casa, escuela, calle, barrio...).			
◉ Diferencia el día de la noche.			
◉ Le gusta observar a los animales, los cuida y respeta.			
◉ Comparte sus juguetes y los materiales de clase.			
◉ Es cuidadoso/a con los objetos.			
◉ Conoce algunas profesiones próximas a él/ella: médico/a, agricultor/a, panadero/a, jardinero/a, bombero/a, guardia de tráfico...			
◉ Conoce algunos lugares destinados al ocio y a la diversión.			
◉ Respeta las normas sociales establecidas en diferentes contextos: casa, escuela, lugares de ocio y diversión, medios de transporte...			
◉ Conoce y respeta algunas normas de circulación vial.			
◉ Participa en el reciclaje de algunos materiales.			
◉ Respeta y cuida la naturaleza.			
◉ Conoce algunas tradiciones.			
◉ Diferencia algunos establecimientos de consumo.			
◉ Identifica algunos medios de transporte: coche, autobús, avión, tren, barco.			
◉ Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
◉ Escucha con atención relatos cortos.			

↑ Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
○ Comprende órdenes sencillas.			
○ Ha ampliado su vocabulario.			
○ Ha mejorado su articulación.			
○ Se comunica con sus compañeros/as y con los adultos.			
○ Utiliza algunas formas socialmente establecidas para saludar, despedirse, agradecer...			
○ Imita gestos.			
○ Utiliza algunos cuantificadores: muchos-pocos, más que y lleno-vacío.			
○ Se orienta espacialmente según algunas nociones: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, abierto-cerrado y un lado-otro lado.			
○ Conoce los cardinales 1, 2 y 3.			
○ Comienza a identificar figuras geométricas: círculo, cuadrado y triángulo.			
○ Conoce los colores básicos: rojo, amarillo y azul.			
○ Disfruta con las actividades plásticas.			
○ Reconoce algunos sonidos: de la casa, de la escuela, de los animales, de los instrumentos musicales, de los medios de transporte...			
○ Le agradan las canciones y participa cantando.			
○ Identifica algunas cualidades de los objetos: suavidad, olor, sabor, frío-caliente...			
○ Se ha iniciado en la realización de trazos verticales, horizontales, oblicuos y curvos.			
○ Se ha iniciado en la realización de dictados sencillos.			
○ Conoce e interpreta algunos textos sencillos de la tradición cultural: cuentos, poesías y canciones.			
○ Expresa sentimientos y emociones con su propio cuerpo.			
○ Participa en las dramatizaciones e imitaciones realizadas en clase.			
○ Cuida los materiales y útiles de la expresión plástica.			
○ Conoce algunas técnicas plásticas.			

4 Años

Registro de evaluación del nivel

Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
Adopta posturas adecuadas a las distintas situaciones de actividad.			
Conoce las posibilidades de movimiento de las partes de su cuerpo.			
Sabe reconocer algunas diferencias físicas y las diferencias sexuales.			
Identifica segmentos y elementos de su propio cuerpo y de los demás.			
Cumple las normas establecidas en los diferentes contextos (familiar, escolar, entorno...).			
Ha adquirido hábitos saludables de alimentación.			
Ha adquirido y realiza de forma autónoma hábitos relacionados con la higiene, el descanso, el vestido y la alimentación.			
Acepta sus posibilidades y limitaciones.			
Expresa sentimientos y emociones: alegría, enfado, cariño...			
Manifiesta sus gustos y preferencias.			
Controla sus impulsos.			
Ha adquirido hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo y la seguridad personal.			
Conoce distintos tipos de animales y los relaciona con su medio.			
Se desenvuelve con autonomía en el ámbito familiar y escolar.			
Identifica y diferencia algunas profesiones: docente, policía, cartero/a, albañil, médico/a, vendedor/a, frutero/a, panadero/a, artista, veterinario/a, mecánico/a, bombero/a, guardia de tráfico...			
Percibe y diferencia los cambios que se producen en el medio natural con el transcurso de las estaciones.			
Reconoce la importancia del medio natural para las personas.			
Conoce algunas manifestaciones de la tradición cultural.			
Valora la importancia de la organización social.			
Se relaciona con los distintos miembros de la comunidad escolar.			
Conoce las relaciones de parentesco entre los diferentes miembros de su familia.			
Conoce algunos elementos del entorno urbano.			
Conoce las costumbres propias de la Navidad.			
Cuida y comparte sus juguetes.			
Rechaza juegos y juguetes que incitan a la violencia.			
Identifica distintas prendas de vestir y relaciona su uso según el momento temporal.			
Cuida y respeta animales y plantas.			
Conoce distintos medios de transporte y de comunicación.			
Construye frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas.			

Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
○ Ordena e interpreta imágenes.			
○ Participa en los diálogos colectivos respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.			
○ Disfruta con el canto y con el baile.			
○ Conoce los cardinales hasta el 6.			
○ Nombra y diferencia las figuras círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.			
○ Clasifica, agrupa y ordena elementos por sus cualidades: color, forma, tamaño, dureza, textura, sabor, olor...			
○ Usa adecuadamente los cuantificadores: muchos-pocos, lleno-vacío, más que e-menos que, uno-ninguno-varios, mitad y tantos como.			
○ Construye series de color, forma, tamaño...			
○ Memoriza rimas y poesías.			
○ Presta atención y disfruta con los cuentos.			
○ Comprende e interpreta un cuento narrado por el adulto.			
○ Expresa corporalmente sentimientos y emociones.			
○ Utiliza de forma adecuada las formas socialmente establecidas para saludar, despedirse, solicitar, agradecer...			
○ Usa diversos materiales y algunas técnicas de la expresión plástica como medio de comunicación.			
○ Identifica los colores primarios y sus mezclas: verde, naranja, blanco, rosa, morado, marrón, negro y gris.			
○ Reconoce las situaciones espaciales: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, abierto-cerrado, cerca-lejos, alrededor, derecha, encima-debajo, entre y sobre-bajo.			
○ Identifica y clasifica según el tamaño: grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo y grueso-delgado.			
○ Realiza descripciones sencillas.			
○ Se inicia en el uso de diminutivos.			
○ Discrimina el género en los nombres.			
○ Controla progresivamente sus movimientos.			

5 Años

Registro de evaluación del nivel

Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
◦ Acepta las normas establecidas en los diferentes contextos.			
◦ Desarrolla actitudes y hábitos de ayuda y colaboración con los demás.			
◦ Adecua su comportamiento a las demandas y necesidades de los demás.			
◦ Identifica los sentimientos y emociones de los demás y sabe expresar los suyos.			
◦ Planifica y secuenciar la propia acción para resolver tareas cotidianas superando las dificultades y buscando ayuda cuando es necesario.			
◦ Ha adquirido hábitos relacionados con la higiene, la alimentación saludable, la salud y la seguridad personal.			
◦ Reconoce los segmentos, elementos y articulaciones de su cuerpo.			
◦ Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a.			
◦ Identifica y acepta sus características, cualidades, posibilidades y limitaciones personales.			
◦ Utiliza coordinadamente sus posibilidades motrices y posturales adecuándolas a las diversas actividades cotidianas, lúdicas y de expresión.			
◦ Acepta, valora y respeta las diferentes características de los demás, sin mostrar discriminación alguna por razón de sexo, raza, cultura o procedencia social.			
◦ Aplica la coordinación óculo-manual necesaria para la manipulación de objetos, la realización de actividades cotidianas y formas de representación gráfica.			
◦ Utiliza correctamente los objetos en relación con el uso que tienen.			
◦ Clasifica y agrupa objetos según sus características, uso y función.			
◦ Conoce diversas manifestaciones culturales.			
◦ Usa adecuadamente términos referentes a la organización del tiempo en sus vivencias habituales.			
◦ Participa en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno.			
◦ Valora la utilidad de las plantas y de los animales para el hombre.			
◦ Se interesa y formula preguntas sobre algunos acontecimientos relevantes que se producen en el entorno.			
◦ Identifica los cambios que se producen en el medio natural por la acción de diversos factores: paso del tiempo, actuación humana, cambios climáticos estacionales...			
◦ Valora, respeta y cuida el medio natural en la medida de sus posibilidades.			

Aspectos de evaluación	Sí	No	Observaciones
o Establece relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en él se desarrollan.			
o Se orienta espacialmente en los diferentes entornos: colegio, casa, calle...			
o Conoce las normas y modos de comportamiento social y la organización de los grupos de los que forma parte.			
o Valora y respeta los diferentes trabajos de hombres y mujeres.			
o Conoce diferentes profesiones relacionadas con el colegio, el entorno próximo, el cuidado de la salud, el consumo, el medio ambiente, los medios de transporte y de comunicación...			
o Relaciona el trabajo de las personas con los servicios que nos presta la vida en sociedad.			
o Participa y establece vínculos de relación interpersonal con los diversos grupos de los que forma parte.			
o Aprecia, respeta y se interesa por las lenguas, costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de su entorno.			
o Lee, interpreta y ordena imágenes.			
o Ha ampliado su vocabulario y se expresa con articulación, pronunciación y entonación adecuadas.			
o Conoce, comprende y reproduce algunos textos de literatura infantil y de la tradición cultural.			
o Muestra interés hacia el lenguaje escrito como medio de comunicación e información.			
o Respeta las normas que rigen el intercambio lingüístico.			
o Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con los demás.			
o Comprende las intenciones comunicativas de los otros.			
o Es capaz de expresar mediante el lenguaje oral sentimientos, deseos e ideas.			
o Utiliza las formas verbales en presente, pasado y futuro.			
o Discrimina algunas cualidades del sonido.			
o Es capaz de reproducir ritmos, canciones y bailes sencillos.			
o Identifica y diferencia las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo, cubo y esfera.			
o Se ha iniciado en la medida de los objetos.			
o Resuelve problemas sencillos de forma manipulativa.			
o Sabe situarse él/ella mismo/a y a los objetos según las nociones: alrededor, entre, delante-detrás, izquierda-derecha, abierto-cerrado, junto-separado, cerca-lejos...			
o Compara, clasifica y ordena colecciones de objetos según criterios cuantitativos y otras propiedades.			
o Identifica propiedades en los objetos: recto-curvo, ligero-pesado, suave-áspero, blando-duro, simetría, frío-caliente, liso-rugoso, dulce-salado, rápido-lento...			

Informe Cualitativo de final de Ciclo

SEGUNDO CICLO
 (Marque con una X)

Código	Centro
--------	--------

INFORME FINAL DE CICLO

Fecha de matriculación en el centro	Número de historia educativa
-------------------------------------	------------------------------

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA

Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Sexo	Fecha de nacimiento	Municipio de nacimiento			
Provincia de nacimiento		País de nacimiento		Nacionalidad	
Dirección			Núm.	Pta.	Teléfonos
Localidad			Código Postal		Provincia
Nombre de la madre o tutora					Teléfonos
Nombre del padre o tutor					Teléfonos

ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Código del centro	Nombre del centro	Localidad/Provincia	Cursos
-------------------	-------------------	---------------------	--------

DIAGNÓSTICO CLÍNICO

--

* Si hay diagnóstico clínico se adjuntará a este expediente.

CAMBIOS DE DOMICILIO

Dirección			Núm.	Pta.	Teléfonos
Localidad			Código Postal		Provincia



CAPACIDADES QUE HA SUPERADO EN RELACIÓN CON LAS PLANIFICACIONES Y PROGRAMACIONES

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS SI SE NECESITAN

..... de de 20.....

Firma director/a

Firma tutor/a

Sello del centro

Registro de evaluación del Proyecto Educativo

La planificación de la enseñanza

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
El Proyecto curricular			
Las programaciones de aula			
El contenido de la programación			
El nivel de flexibilidad en la aplicación de la programación			

La metodología

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Tipología de las actividades del aula			
Utilización de los recursos externos al centro			
Utilización de los procedimientos de trabajo de carácter globalizador			
Utilización de las estrategias de motivación			
Clima del aula			
Mecanismos aplicados por el docente para favorecer la implicación y la participación			
Mecanismos aplicados por el docente para favorecer la autonomía de los alumnos/as			
Agrupamientos			
Incorporación al trabajo diario de las necesidades básicas de los alumnos (alimentación, descanso, aseo, control de esfínteres...)			
Distribución y uso del espacio			
Organización del tiempo			

El desarrollo de las capacidades de los niños y niñas

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
El trabajo realizado en el aula			
La participación en las actividades			
Actitud del alumno/a			
Actividades de evaluación inicial de cada unidad			
Actividades de refuerzo, motivación o ampliación			

Relaciones con la familia

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Entrevista de inicio de curso			
Actividades realizadas con las familias			
Colaboraciones solicitadas			
Instrumentos de información a las familias			

La comunicación entre los miembros del equipo docente

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Claustros			
Entrevistas			
Coordinación con el primer ciclo de la Educación Primaria			
Otros			

La atención a la diversidad

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Atención personalizada			
Adaptaciones curriculares			
Medidas de refuerzo educativo			
Programación de apoyos			
Recursos materiales			